

DIARIO SESIONES **D S P A**

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 250

XI LEGISLATURA

6 de agosto de 2020

Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía
a causa de la pandemia del COVID-19

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino

Sesión número 3, celebrada el jueves, 6 de agosto de 2020

ORDEN DEL DÍA

Presentación de los Informes de las Subcomisiones por los coordinadores de cada una de ellas.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, treinta y cinco minutos del día seis de agosto de dos mil veinte.

Presentación de los Informes de las Subcomisiones por los coordinadores de cada una de ellas (pág. 3).

Interviene:

D. Manuel Gavira Florentino, presidente de la comisión.

Presentación del Informe de la Subcomisión de Sanidad y Salud Pública (pág. 4).

Intervienen:

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz.

Presentación del Informe de Políticas Sociales y demás Servicios Esenciales (pág. 16).

Intervienen:

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

Presentación del Informe de la Subcomisión de Reactivación Económica (pág. 35).

Intervienen:

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Mónica Moreno Sánchez, del G.P. Ciudadanos.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.

Presentación del Informe de la Subcomisión de Medidas de Carácter Estatal (pág. 47).

Intervienen:

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

Se levanta la sesión a las catorce horas, cincuenta y cinco minutos del día seis de agosto de dos mil veinte.

Presentación de los Informes de las Subcomisiones por los coordinadores de cada una de ellas

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías.

Comenzamos en este momento, hoy, día 6 de agosto, la sesión de la Comisión de Estudio sobre la Recuperación Económica y Social de Andalucía a causa de la pandemia de la COVID-19.

Como saben, el único punto del orden del día es la presentación de los informes de las subcomisiones por los coordinadores de cada una de las mismas. Por acuerdo de la Mesa de la Comisión, se ha establecido que el orden de presentación de los informes sea el siguiente: en primer lugar, el informe de la Comisión de Sanidad y Salud Pública; en segundo lugar, la subcomisión de Políticas Sociales y demás Servicios Esenciales; en tercer lugar, el informe de la Subcomisión de Reactivación Económica; y, para finalizar, el informe de la Subcomisión de Medidas Estatales.

En relación a la duración de cada tramo de presentación de informes, se ha acordado que por parte del coordinador haya una intervención inicial que no supere los veinte minutos; luego, le daremos traslado a los grupos, de menor a mayor, en base a la representación en esta Cámara, para que, en un tiempo máximo de cinco minutos, estimen... o expongan lo que estimen por conveniente en relación al referido informe. Y, para finalizar, le daremos nuevamente la palabra al coordinador de la subcomisión, para que les aclare las dudas que haya ocasionado su intervención inicial.

Presentación del Informe de la Subcomisión de Sanidad y Salud Pública

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—En primer lugar, como decía anteriormente, el primer informe es el de la subcomisión de Sanidad y Salud Pública. Y, para ello, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ana Vanessa García Jiménez.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN DE SANIDAD Y SALUD PÚBLICA

—Sí, gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Pues bien, efectivamente, como todos ustedes saben, esta comisión que celebramos hoy, se creó para que los partidos con representación parlamentaria, la sociedad civil y el propio Gobierno andaluz trabajásemos juntos en la recuperación social y económica de Andalucía. En concreto, el acuerdo del Pleno de la Cámara de 6 de mayo dice que el objeto de esta comisión es el estudio y análisis sobre el desarrollo, control e incidencia de cualquier índole de la pandemia del COVID-19 en Andalucía y la formulación de propuestas de actuaciones de todo tipo para la recuperación económica y social de Andalucía, mientras persista la situación de pandemia y con posterioridad a la misma. Con ese objetivo, esta comisión decidió que lo más conveniente para agilizar y concretar este objetivo encargado por el Pleno de la Cámara sería trabajar en cuatro grandes aspectos, que son Sanidad y Salud Pública; Reactivación Económica; Política Social y demás Servicios Esenciales; y Medidas de Carácter Estatal. Y, para ello, se crearon el 25 de mayo las cuatro subcomisiones relativas a esos cuatro asuntos.

En el caso de la subcomisión de Sanidad y Salud Pública, también se determinó, por parte de esta comisión, un objetivo que tenía que cumplir esa subcomisión, que era analizar la situación de nuestro sistema sanitario y de salud pública y concretar medidas para el fortalecimiento del Sistema Andaluz de Salud y sus planificaciones futuras, incluyendo dentro de este objeto las condiciones de salud pública y bienestar a establecer en las residencias de personas mayores. Y, en segundo lugar, el reforzamiento del sistema de salud pública; en particular, su capacidad de vigilancia ante la acción y respuesta ante eventuales emergencias sanitarias, atendiendo a la experiencia de la presente crisis del COVID-19.

Para concretar ese objetivo y el contenido de las deliberaciones, se aprobó también por esta comisión, previo al desarrollo de los trabajos de la Subcomisión de Sanidad y Salud Pública, un índice de temas sobre el que se plantearía el debate y se solicitarían las aportaciones de la sociedad civil. En este caso, en la Subcomisión de Sanidad y Salud Pública se aprobaron un total de 11 temas, que finalmente —luego enumeraré— han terminado siendo 13 los bloques sobre los que se han concretado las medidas.

Con el objetivo de abordar estos temas, se acordó solicitar la comparecencia de entidades, empresas, autoridades y personas de reconocido prestigio cuyas aportaciones resultan ser de valor para encontrar las mejores respuestas para la necesaria recuperación social y económica de Andalucía. La Subcomisión de Sanidad y Salud Pública ha escuchado a un total de 10 comparecientes en la sesión celebrada el pasado 22 de junio.

En estos trabajos de comparecencias de esta subcomisión han participado los responsables de la Administración autonómica, el consejero de Salud y Familias, encabezándolas, así como el gerente del SAS en representación del Comité de Expertos para luchar contra el coronavirus en Andalucía, el secretario general de Investigación y Desarrollo y el director general de Salud Pública. Todos ellos, en un ejercicio de responsabilidad y buen hacer, han expuesto las medidas, protocolos y actuaciones puestos en marcha desde el Gobierno andaluz y, de la misma manera, la necesidad de no dejar pasar este momento para adoptar las medidas pertinentes y para afrontar los cambios en distintos ámbitos del sistema sanitario, y poder atender así con calidad a todos los andaluces, desde la implementación general de nuestro sistema asistencial de manera prioritaria de la atención primaria y la necesidad de poner más énfasis en la salud pública, así como apostar por la investigación y la telemedicina, con nuevas vías de oportunidad y adaptación, sin dejar de lado la puesta en marcha de manera definitiva de ese modelo sociosanitario que ya se ha iniciado.

Junto a estas comparecencias de las administraciones autonómicas, también han aportado una visión fundamental los representantes de los profesionales sanitarios, en este caso, sindicatos y colegios profesionales de médicos, enfermería, farmacéuticos y veterinarios. Sin duda, los profesionales sanitarios han demostrado, una vez más, su vocación y profesionalidad, y su gran entrega en estos momentos tan difíciles.

En todas y cada de las intervenciones, además del agradecimiento a los profesionales sanitarios, se nos ha emplazado a todos los grupos presentes en esta comisión a trabajar por un pacto por la sanidad y a anteponer las necesidades de la sanidad en su conjunto antes que cualquier otro interés. Tanto desde el ámbito parlamentario como desde el Gobierno andaluz se han hecho reiterados ofrecimientos a los grupos que no están en esta sala, a los grupos de la oposición del Partido Socialista y de Adelante Andalucía, para que trabajen y se sumen a alcanzar este gran pacto necesario. También, los comparecientes lo han manifestado en todas sus intervenciones, esa necesidad de que estuviésemos todos unidos.

De igual manera, se ha puesto el énfasis en la necesidad de estar preparados y contar de manera particular para los profesionales que están en primera línea y también para el resto de la población con material de protección adecuado.

Los grupos parlamentarios participantes en esta subcomisión también han manifestado, hemos manifestado que queremos agradecer la total disposición de todos los comparecientes a participar, a pesar de la premura con la que fueron convocados, bien de manera presencial, telemática o, en el caso de no poder asistir, enviando un documento para colaborar con sus propuestas. De hecho, para completar esos trabajos de esta comisión, y teniendo en cuenta que teníamos muy poco tiempo, se habilitó un canal de participación en la web del Parlamento de Andalucía para facilitar esa colaboración de todas las entidades y personas que quisieran colaborar en la reactivación económica y social de Andalucía.

Una vez finalizados los trabajos de la subcomisión, y vistas las propuestas de conclusiones que las pasadas semanas presentaron los tres grupos parlamentarios participantes en esta comisión, que extrajeron de las comparecencias y de los documentos que se han recibido a través del portal web del Parlamento de Andalucía, se proponen por parte de la Subcomisión de Sanidad y Salud Pública, para el dictamen que elaborará esta comisión, un total de 96 medidas, divididas en 13 bloques, que si se tiene a bien por parte de la comisión, como digo, se elevarán al Pleno dentro del Dictamen para su aprobación.

Estas medidas se centran en cuatro grandes aspectos. Por un lado, mantener y ampliar las medidas que se han tomado en nuestro sistema sanitario para afrontar la situación de pandemia. Por otro lado, las medidas que deben tomarse para la prevención tanto de rebrotes de COVID-19 como de futuras situaciones similares. En tercer lugar, las propuestas a medio y largo plazo que deben mejorar el conjunto de la necesidad andaluza para seguir garantizando la salud de todos los andaluces en condiciones de igualdad, gratuidad y seguridad. Y, por último, las medidas que los comparecientes han reclamado al Gobierno de España, competente en diversos ámbitos de sanidad nacional.

Se ha dedicado un apartado específico también a la investigación, puesto que, aunque todos conocemos la importancia de esta en todos los ámbitos, en esta situación de pandemia hemos podido comprobar la fortaleza y capacidad de nuestros investigadores, de las empresas y de toda la sociedad andaluza en general.

Por último, en el informe se ha tratado de sintetizar las intervenciones de todos los participantes, haciendo una breve reseña. En esta comisión de estudio hemos querido hacerlo así, porque en esta comisión de estudio desde el comienzo todos los grupos que hemos participado hemos tenido muy claro que la voz y el contenido debían ponerlos los representantes de la sociedad civil, por lo que este informe pretende ser lo más fiel posible a esa intención de que sea la sociedad civil, de que sean los participantes, los comparecientes, quienes hayan redactado estas conclusiones.

Como les decía, las medidas son 97, y se estructuran en 13 bloques, que no se las voy a leer todas porque las tienen ustedes sobre la mesa. Y los 13 bloques son: respuesta del SAS a la crisis sanitaria de la pandemia; mejora ante nuevos brotes; calidad de la asistencia sanitaria; fortalecimiento del modelo andaluz en materia de salud pública; mejora de la investigación en nuestro sistema de salud; reconocimiento y medidas de protección para profesionales sanitarios; gestión de espacios hospitalarios y centros de salud para evitar contagios; mejora tecnológica en la atención sanitaria telemedicina; refuerzo en la atención primaria; sensibilización en materia de salud en los colegios, residencias y centros sociosanitarios; condiciones de salud pública y bienestar; listas de espera de intervenciones quirúrgicas y consultas de especialistas y, por último, el que les comentaba de medidas de carácter nacional.

Así que nada más, señor presidente. Muchas gracias.

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

Les vamos a dar la palabra, como decíamos anteriormente, a los distintos grupos en orden a su representación de menor a mayor, en atención a su representación en esta Cámara, en este Parlamento.

Por el Grupo Vox en Andalucía, señor Hernández, tiene usted la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, en primer lugar, quiero, como no puede ser de otra manera, hacer referencia a que mientras algunos están de vacaciones, algunos llevan mucho tiempo incluso de vacaciones, no sabemos cuándo ni en

qué trabajan, pese a cobrar un sueldo de este Parlamento..., como digo, mientras algunos están de vacaciones que solo rompen para insultar y para descalificar gratuitamente, pues esta comisión vemos cómo sigue su camino, cómo sigue su rumbo y, bueno, haciendo lo que debe, que no es otra cosa que trabajar, que es lo que corresponde y lo que es nuestra obligación como diputados electos.

Bueno, hay un punto sobre el que querría yo llamar la atención y que, en fin, no ha sido objeto de comentario porque probablemente..., bueno, porque la noticia es reciente, pero creo que tiene mucha relevancia, y es que el Gobierno acaba de crear, el Gobierno central, una Secretaría de Estado de Sanidad, y dice que su objetivo es mejorar la coordinación con las comunidades autónomas.

Creo que esto es un hecho bastante significativo, porque si ahora, a primeros de agosto, se decide crear algo tan importante como una secretaría de Estado, que es..., bueno, algunos de los aquí presentes han ocupado esa responsabilidad, se dice que probablemente sea la columna vertebral de la Administración. Esto lo que nos muestra claramente es el desconcierto, la ineficacia y el desconocimiento con que por parte del Gobierno central se afrontó esta crisis. Porque, evidentemente, si se crea un órgano, como decimos, señero, capital y fundamental para poder gestionar una sanidad en estado de paz, en estado de normalidad, pues evidentemente en una situación de pandemia, como la que hemos vivido, es obvio que las cosas no estaban organizadas de una manera efectiva que nos permitiera luchar contra la COVID-19. En cualquier caso, a nuestro juicio, es una nueva muestra también de la ineficiencia y de la disfuncionalidad del Estado de las autonomías, pero no voy a entrar en ello ahora, porque será objeto de comentario en una posterior intervención, pero insisto, creo que esto es una muestra y nos da una pista de cuáles son las cosas que no debemos hacer en ningún caso.

Por supuesto, también agradecer a todas las personas y todos los representantes de organizaciones que han comparecido en la Comisión. Han hecho el esfuerzo de venir, de estar con nosotros, de mandarnos su documentación, y es algo que resulta muy de agradecer y que demuestra que, efectivamente, la sociedad andaluza y la sociedad española tiene mucho que decir respecto de la gestión y de las maneras en las que tenemos que afrontar la lucha contra el COVID y la recuperación económica y social en nuestra región.

Pero, en cualquier caso, más allá de ese agradecimiento —también, por supuesto, a la vicepresidenta de la Comisión por el esfuerzo realizado para elaborar el informe, vaya también por delante—, nosotros sí insistiríamos en algunos puntos en los que, bueno, podemos echar de menos..., o podemos estar —digamos— aunque fuera de alguna manera muy puntual, bueno, pues con cierta diferencia, ¿no?, en los planteamientos. Para nosotros, la implantación del *big data* como tal puede ser fundamental en estos momentos. Y quizás sería una ocasión muy propicia para ello el trabajar ahora, en este momento y con la reformas que indiscutible e inevitablemente se van a tener que abordar. Por eso, creemos que puede ser un punto a comentar y a trabajar.

Por supuesto que agradecemos el trabajo de los profesionales sanitarios, pero vemos que es importante el calcular, el dimensionar correctamente las plantillas, para aumentarlas allí donde sea necesario y disminuirlas incluso en otros puntos, o en otras partes de esa estructura en las que se han demostrado menos necesarios, ¿no?, y, por supuesto, pues trabajar por una mejora de las condiciones salariales, siempre en la línea de unificar los emolumentos de los trabajadores sanitarios de Andalucía con los del resto de España, algo que, en general, nosotros..., y creo que, además, también probablemente el resto de los grupos aquí presentes, predicamos respecto de los servidores públicos, ¿no?; creemos que deben de tener una remuneración similar por un trabajo similar.

Echamos de menos el..., vamos, echamos de menos... Nosotros pensamos que el tema de la emigración, vista desde un punto de vista estrictamente de salud pública, es una preocupación muy importante, mucho más de lo que muchas veces quieren reflejar los medios de comunicación. En fin, no sabemos exactamente cuál pueda ser ese interés, o ese fin, ¿no?, para ocultar esa inquietud, pero, como decimos, bueno, creemos que se ha tocado de manera muy superficial. Y nosotros entendemos, como digo, que es un problema de salud pública que genera inquietud, que genera conmoción y que, además, en cualquier caso, a día de hoy ya sabemos que también genera conflicto con el Estado central, por cuanto hemos escuchado declaraciones en las que... —además, de todo punto irresponsables e inadmisibles por parte de, incluso, del propio presidente del Gobierno de la nación—, en las que se desentiende de un problema en el que la mayoría de las competencias siguen siendo estatales. A nuestro juicio, quizás tendríamos que ahondar, en el informe definitivo, en el tratamiento de ese problema, que ahora mismo estamos viviendo con mucha intensidad, por cuanto la llegada de pateras a las costas andaluzas está siendo incontenible con los medios que se están utilizando.

Se ha hablado también de la telemedicina. En fin, habrá que ver con qué medios se cuenta para poder ejecutarlo. Tiene su lado positivo, pero también tiene su lado negativo. Tenemos que ser conscientes de que, evidentemente, los centros de salud tienen que ir abriéndose; se tienen que respetar los protocolos de seguridad, de higiene..., en fin, todas las agendas de citas que eviten aglomeraciones, pero, en cualquier caso, la práctica de la medicina, por definición, es presencial y eso es algo que no podemos obviar. Y, además, da una imagen de paralización, sobre todo, de la atención primaria, que creo que es negativa, tanto por lo que representa respecto del esfuerzo que se está realizando por la Administración, —que nos consta— y por los profesionales sanitarios, pero también porque se da una imagen más acorde con lo que estábamos viviendo en los momentos de confinamiento que con lo que se pretende que se viva ahora, en el momento actual, en el que estamos en una fase de desescalada obviamente ya abierta y, bueno, efectiva y proclive a salir a la calle y a poder trabajar y a poder interactuar, pues —insisto— con todas las medidas preventivas, pero con normalidad, con la normalidad anterior a la crisis.

Y luego, hay otro punto que también creemos que es importante que, quizás también haya que desarrollar con un poco más de cuidado, que es el de la atención a nuestros mayores. Nos consta que es una preocupación del Gobierno de la Junta, pero, evidentemente, este es uno de los elementos que es una de las caras de la gestión de la crisis en las que deja más dudas, en las que hay más sombras. La prueba de ello es que incluso desde la propia Consejería de Igualdad parece ser que se ha encargado a la Universidad de Jaén un estudio, en fin, al respecto. Bueno, pues puede ser también esta comisión..., este informe que, finalmente, definitivo que finalmente se elabore, también puede ser un elemento de guía respecto de las cosas que se deben hacer y las cosas que no se deben hacer en la gestión de las residencias.

En fin, a criterio del presidente quedará el poder integrar estos puntos en el informe definitivo, pero todo ello sin perjuicio, por supuesto, de que busquemos el máximo acuerdo con los otros dos grupos presentes en la Comisión en este momento, con el objetivo de consensuar un documento que sea sólido y solidario también en sus conclusiones, y que se pueda —como digo— pues trabajar en esos elementos, estos puntos en su trámite de discusión.

Muchas gracias.

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Por el Grupo Ciudadanos, señor Carrillo, tiene usted la palabra.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Aprovecho para reconocer a la Presidencia y a los vicepresidentes de la comisión el trabajo que han hecho en estas semanas de comisión, así como a todos los equipos técnicos de los diferentes grupos aquí presentes, que nos consta el trabajo y las horas que han echado para que estos informes vean la luz y podamos debatirlos y discutirlos hoy.

Señorías, buenos días. Hay una conclusión clara de esta comisión y es que la sociedad civil andaluza ha respondido; la oposición, no, pero la sociedad civil andaluza ha respondido. Ha respondido presencialmente y telemáticamente, ha respondido a las demandas de esta comisión para que nos trasladen sus propuestas, sus ideas, sus iniciativas, sus soluciones, su visión, su diagnóstico, su análisis. Pero hay dos grupos políticos que han decidido, o han determinado o consideran que la opinión de la sociedad civil andaluza no es importante. Y lo consideran porque no han venido, no lo han escuchado, y vuelven a reiterarse en su negativa a escuchar el dictamen, no nuestro, no de estos tres grupos, sino de nuestros representados, a quienes nos debemos como representantes públicos. Y la excusa, que no es más que un prejuicio ideológico, de que no vienen porque hay un grupo político presidiendo una Comisión, cuando el mismo grupo político está presidiendo otras comisiones ordinarias en este Pleno, nos parece un argumento tan vacío, tan débil y tan injusto que solamente se retratan ellos. Hoy, Andalucía, tiene que saber que hay tres grupos que quieren recuperar, reactivar y regenerar Andalucía para salir delante de esta. Y hay dos grupos que no quieren hacerlo. Y no es que no quieran hacerlo porque lo digamos nosotros, es que no quieren hacerlo porque lo dicen ellos: no piensan venir, no piensan escuchar y no piensan actuar. Y dudo mucho que tengan el tiempo para leerse los informes de estas subcomisiones, que tengan tiempo para leerse el dictamen final que desde presidencia se emita.

Pero seguro que tendrán tiempo, si esto al final se acaba llevando a Pleno, de sacar de nuevo sus prejuicios ideológicos, y condenar a esta comisión, que repito, no es una condena a la comisión y el trabajo que vicepresidencia, presidencia y equipos técnicos se ha hecho. Es una condena a la sociedad civil andaluza, que se ha movilizadado para aportarnos sus soluciones.

Y eso es importante que la gente lo sepa. Y si alguno de los miembros de Adelante Andalucía o Partido Socialista está viendo ahora mismo esta comisión, que lo dudo mucho, porque se le hincha mucho la boca con hay que trabajar, hay que trabajar, pero ellos de vacaciones, ellos de vacaciones. Y el Gobierno, más el Grupo Parlamentario Vox, trabajando, porque es lo que los andaluces necesitan y esperan de nosotros. Y esta es una comisión que necesita de todos, y van a tener que dar explicaciones, y se lo vamos a pedir, no tengan ninguna duda.

En la subcomisión de medidas sanitarias subyace algo muy importante que, desde este grupo parlamentario, se ha defendido siempre, y es un pacto social por la sanidad andaluza, de igual forma que lo pedimos para la educación. Si hay un colectivo al que hay que proteger, más allá del reconocimiento económico a su

esfuerzo y a su estajanovismo en estos meses, es el colectivo sanitario. Y estamos de acuerdo en que deben ser recompensados, y de hecho han sido recompensados por este Gobierno. Pero no lo hacemos como una dádiva a su trabajo, sino como una honra del orgullo que sentimos por el trabajo que han hecho, por las horas que han dedicado y, sobre todo, por la contribución a que, si hoy Andalucía ha presentado las tasas que ha presentado, en gran parte es gracias a ellos. Y esto hay que decirlo todos los días.

Y como somos defensores, entre otras cosas, y entre otras medidas que se han puesto aquí, de algo tan importante que no existe todavía en España, como es una tarjeta sanitaria única, que todavía no entendemos cómo en 2020 no hay una tarjeta sanitaria única que permita trazar, desde las diferentes administraciones, un historial médico del paciente, que sea posible que te atiendan en cualquier territorio de España, independientemente de donde residas, vivas y pagues impuestos, es algo que desde Ciudadanos volvemos a reclamar. Es a lo que se ha tratado en esta comisión, subcomisión. Y además es un debate permanente que volverá a salir.

Ese reconocimiento a los profesionales sanitarios va más allá, como digo, de las medidas económicas. Van más allá de inauguraciones, de monumentos que se pueden hacer, es una constante. Y frente a los defensores y adalides de la sanidad pública, que cuando gobernaban, privatizaban, frente a los que luego van a manifestaciones con pancartas defendiendo la sanidad pública, pero votan en contra de que haya más recursos para la sanidad pública, porque cuando pe dimos más recursos para Andalucía es para pagar sanidad pública, y sin embargo votan en contra de que vengan más recursos para Andalucía, a esos les vamos a recordar el día de mañana, cuando vuelvan a defenderla. Y cuando utilicen a los profesionales sanitarios, a los sindicatos médicos, a los profesionales que están en el Servicio Andaluz de Salud, cuando los vuelvan a utilizar para beneficio político, se lo volveremos a recordar.

Los andaluces no quieren que estemos aquí para esto, quieren que estemos aquí para trabajar y ayudarles a salir de esta, como está haciendo toda la comisión, desde el primero hasta el último. Y por eso, es tan importante que los diferentes profesionales que han venido nos hayan dado respuestas a esta crisis sanitaria que continúa, que continúa. Y hay que estar más avisados que nunca, porque ya nos están contando los especialistas y expertos que el virus, aunque tenga menos letalidad, el rebrote va a ser todavía más amplio.

Y Andalucía ha respondido. El Gobierno de Ciudadanos y el Partido Popular ha respondido a la crisis sanitaria con las tasas más bajas, de las más bajas de toda España, sin tener la UCI colapsada, y eso no es solo debido a una buena gestión política, sino también a la contribución de esa sociedad civil y de esos profesionales. Y han venido aquí a contárnoslo, y a contar dónde hay que seguir trabajando para paliar deficiencias, que seguramente las hay, y además somos conscientes de ellas.

Y entre esas medidas, ha venido el consejero, ha venido el gerente del SAS, todas esas mejoras ante nuevos brotes, con un plan específico para pandemias que se ha hecho, con campañas informativas permanentes para informar y concienciar a la población, para mejorar la calidad de la asistencia sanitaria, para fortalecer nuestro modelo de salud pública, algo muy importante, para potenciar y financiar más investigación, es fundamental que el futuro de esta tierra pase por la investigación y la innovación, y todos han coincidido en este punto. Por tanto, hoy es un día importante, como lo va a ser el 24 y el 31.

Y yo les digo a los andaluces que si les preocupa salir de esta crisis, los que estamos aquí estamos con ellos en esa preocupación, pero que recuerden quién no ha comparecido, que recuerden quién se ha olvidado de ellos, que recuerden quién está hoy en la playa, y no está trabajando hoy aquí. Cuando vayan a de-

fender a los trabajadores del sector educativo, a los profesionales de la sanidad o de cualquier otro sector económico, que recuerden quiénes están aquí trabajando, para que esas personas tengan sus derechos, y quienes están en la playa o en su casa porque no quieren venir a esta comisión. Eso lo tienen que recordar los andaluces, si no, se lo vamos a recordar nosotros. Ya está bien de reírse de esta tierra, que aquellos que menos hacen son los que más medallas se ponen.

Gracias, señor presidente.

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carrillo.

Por el Grupo Popular andaluz, tiene la palabra la señora Jurado.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, yo quiero que mis primeras palabras, en nombre de mi grupo, pues sean de agradecimiento, en este caso a nuestro presidente, a Juanma Moreno, porque fue el primero que solicitó e impulsó a esta Cámara, a todos sus representantes, a que nos emplazáramos a una comisión y a unos grupos de trabajo, para que nuestro papel como parlamentarios y representantes de los andaluces dejara el listón tan alto, como se merecen todos y cada uno, escuchando las necesidades, escuchando las propuestas de la sociedad civil, de los que en primera persona conocen y pueden plantear las mejores respuestas. Y nosotros tuviéramos la capacidad de llegar a acuerdos y entendimiento para reforzar la situación que se ha vivido en Andalucía.

Un agradecimiento especial a mi portavoz, a José Antonio, por el esfuerzo que todos sabemos, ha puesto, en que sea un éxito el acuerdo y el entendimiento de todos, al presidente la comisión y, de manera también especial, a la que ha sido la presidenta de la subcomisión, en la que he tenido el privilegio, y lo digo así de claro, el privilegio de trabajar, porque no hay nada que pueda honra más a un servidor público que servir y aportar desde nuestro trabajo a la mejora de nuestro sistema.

En concreto en la subcomisión de Sanidad, de Salud pública, permitidme que considere desde mi grupo que esta es la base de esta subcomisión. Porque estamos hablando que lo que se ha vivido es una pandemia y es una crisis sanitaria, que lo que ha generado, por encima de todo, es un estrés, es una situación muy complicada, en el sistema público andaluz, en todos los sistemas públicos de salud, pero nosotros estamos en Andalucía, y en eso es de lo que queremos hablar.

Y desde mi grupo no hemos tenido ningún problema en escuchar, en atender a todos y cada uno de los que aquí han comparecido y han manifestado, incluso, duras críticas, y nosotros las entendemos, porque nuestra visión aquí no es únicamente de autocomplacencia, sino de instar al Gobierno de Andalucía a que tome las mejores resoluciones. Y en ese sentido, el informe de la subcomisión de Sanidad y Salud Pública, que la presidenta de subcomisión, Ana Vanesa García, ha puesto encima de la mesa, nos parece sin duda

que lo que viene a responder, a lo que se reclama desde la sanidad pública, desde todos los sectores, y lo que se necesita para fortalecer nuestro sistema público.

Quiero también agradecer a los portavoces que han trabajado en esta subcomisión, a Emiliano Pozuelo y a María José Piñeiro, porque hemos mantenido un clima de absoluto acuerdo y entendimiento en lo que es lo más importante, como venimos haciendo en los últimos meses en Andalucía. Nos parece un momento crucial el seguir insistiendo en ese pacto por la sanidad que se pidió al inicio de esta legislatura, y que parte de la oposición sigue obcecada en no avanzar en este pacto.

Esta crisis sanitaria lo que ha venido es a doblar aún más, a intensificar aún más todas esas deficiencias que sufre nuestro sistema de salud en Andalucía desde hace muchos años, por una infrafinanciación, por una mala gestión, por una politización de la sanidad y por una autocomplacencia de unos gobiernos socialistas que hablaban de la joya de la Corona, cuando lo que tenían era a los sanitarios peor pagados, una atención primaria colapsada, unas listas de espera con más de medio millón de andaluces en los cajones, por infraestructuras sanitarias prometidas durante más de 20 años, con una diferencia absoluta entre la sociedad que vivía en las zonas rurales y la que vivía en los núcleos de población más grandes. En definitiva, era un mapa de una imagen de una sanidad absolutamente maltratada. Por eso, puedo llegar a entender que los socialistas no sean capaces de dar la cara, y no han sido capaces mientras han gobernado de mejorar la sanidad y no son capaces de ver cómo han destrozado esa sanidad pública.

Esta era una oportunidad para enmendarse, para mejorar nuestro sistema, y no han querido participar, como tampoco lo ha hecho Adelante Andalucía. Y, más allá de las calificaciones políticas que nos pueda parecer a cada uno, lo que me parece es que es una absoluta falta de responsabilidad, porque no han cumplido con su función como representantes de los andaluces, pero además me parece una tomadura de pelo a los que aquí han comparecido por parte de la Consejería de Salud y Familias en el ejercicio de sus responsabilidades desde distintos ámbitos, así como a los colegios de Farmacia, de Veterinaria, de Enfermería y de Médicos de Andalucía, o a los sindicatos sanitarios profesionales como el Sindicato Médico de Andalucía o el sindicato SATSE, entre otras muchas de las comparecencias en distintas subcomisiones, en las que se ha hablado también de sanidad, como Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores, que también han hecho aportaciones, y de esa manera hemos recogido.

Sin duda, para mi grupo ha sido un momento, esta comisión, en que hemos vuelto y hemos querido volver a aprovechar la oportunidad de tener mesas de trabajo para plantear iniciativas. Iniciativas en las que hay que hacer un cambio estratégico en la visión de la Sanidad, no solo apostando por la parte asistencial, como siempre ha hecho nuestro sistema sanitario, sino también por la salud pública. Y esta pandemia ha puesto de manifiesto que es absolutamente necesario repartir la importancia de la sanidad también en la salud pública, no solo en la asistencia. Hemos puesto el énfasis en la necesidad de una mayor investigación y que esté coordinada; que toda la investigación y los conocimientos que se posean se trasladen rápidamente a la adaptación clínica en los hospitales; que es necesaria una reformulación de la atención primaria ahora más que nunca; que es necesaria la creación, entre otras cuestiones, como las unidades de Geriátrica, porque la realidad de nuestra población española, pero también andaluza, es que cada vez hay más personas mayores que necesitan de esa especialización médica que los pueda atender; que es necesario también un planteamiento en modificación de papel de profesionales sanitarios, como es el de Enfermería; que es absolutamente nece-

sario que se siga trabajando en la equiparación salarial de nuestros profesionales; que es absolutamente necesario que este Parlamento legisle, que es nuestra competencia, en el desarrollo normativo de una sanidad adaptada al momento en el que vivimos, con una adaptación de la telemedicina, que siempre venga a salvarguardar por supuesto la atención sanitaria del paciente y la seguridad de los sanitarios.

Hay que seguir trabajando, y así lo hemos hecho en medidas en relación a las residencias, como aquí se ha planteado, pero también en los colegios que ahora, sin duda, parte de la problemática que hay en nuestra sociedad. Y por supuesto que Andalucía no está sola, por supuesto que formamos parte de un gran país, y por supuesto que el Ministerio de Sanidad y el Gobierno de España tienen que trabajar de otra manera en materia de Salud, y eso es fundamental. Por eso, también hemos entendido un apartado específico de coordinación y de refuerzo, no solo presupuestario, sino también en coordinación en materia de Sanidad.

Son muchas las cuestiones que hemos podido escuchar y que hemos intentado con la mayor fidelidad recoger en el documento que mi grupo ha presentado, y que en gran parte de se recoge en ese informe final. Ha sido un honor —y lo voy a decir al principio— poder trabajar en beneficio de nuestro sistema público, reforzar la situación que viven nuestros hospitales y nuestros centros de salud.

Sin duda, a partir de hoy tenemos un nuevo documento que debe seguir siendo la base para ese trabajo y ese acuerdo de todos, que es lo que nos pedían, como muy bien nos decían, todos y cada uno de los comparecientes. Ha sido una gran oportunidad esta subcomisión, esta comisión. Creemos que queda un documento de trabajo que es absolutamente necesario para Andalucía. Es una gran oportunidad para nuestro sistema público de salud. Y esperemos que cuando lo debatamos en el Pleno, los que no han querido formar parte de él, al menos no priven a los andaluces de que podamos aprobar por unanimidad un documento que va en mejora de nuestro sistema sanitario en el conjunto de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Jurado.

Para finalizar la exposición del informe, le vamos a dar la palabra nuevamente a la señora García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN DE SANIDAD Y SALUD PÚBLICA

—Sí. Gracias, con brevedad, señor presidente.

La verdad, señor Hernández, es que lo de la nueva secretaria de Estado de Sanidad nos ha llamado a todos la atención. Y los propios comparecientes en la Comisión de Sanidad y Salud Pública ya pusieron de manifiesto la descoordinación y casi el abandono o el trabajo en solitario que se ha tenido que hacer en todos sus ámbitos de competencia con respecto al Gobierno de España. Por tanto, llama la atención que se haya tenido para nombrar a más cargos políticos que nunca en la historia de España, sin embargo, se les hubiese olvidado la secretaria esta de Sanidad. En cualquier caso —como digo—, este informe se le eleva al Gobierno andaluz, que esperemos que dentro de sus propias competencias sanitarias, que son muchas, que son la mayoría, lo pueda poner en marcha.

En cuanto a la implantación del *big data*, efectivamente está recogido en el informe económico. Es cierto que podía haber estado en este, pero está en el informe económico como de aplicación a todas las administraciones en general, no solo a la Consejería de Salud.

En el caso de redimensionar las plantillas, mejorarán las condiciones salariales, también lo pusieron todos los comparecientes de manifiesto. El informe lo recoge, a lo mejor debería recogerlo con más profundidad, no lo sé. En cualquier caso —como usted bien ha dicho—, el informe definitivo, el dictamen definitivo será quien establezca si hay que andar más, o no, igual que en el caso de la inmigración.

Y en el caso, por último, de la telemedicina, le puedo asegurar que surgió un amplio debate dentro de la propia subcomisión y también dentro de los propios portavoces de los grupos parlamentarios sobre esa delgada línea que existe entre que sea una medicina o una atención más ágil y que se pueda caer en la distancia o en la no prestación con las suficientes garantías. Pero bueno, en cualquier caso, nosotros, como Parlamento, hacemos propuestas, y quien ejecuta debe tener en cuenta esas cuestiones que usted ha puesto sobre la mesa.

Y, en cuanto a la atención a los mayores en residencias, en el siguiente punto lo veremos con más profundidad, porque está en el informe social. No obstante, se puso en este porque se ha puesto de manifiesto. Todos los comparecientes también se habló, pues, de la situación de residencias y de cómo había que abordar ese cambio sociosanitario sobre la mesa. Las medidas son..., a lo mejor deberían ser más, pero —como le digo— posiblemente en el social haya más, y en el dictamen, entiendo que se aunarán.

En cuanto al Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Carrillo, usted lo ha expresado, lo hemos expresado todos creo que en todas las ocasiones que hemos tenido oportunidad, pero los comparecientes también. La ausencia injustificable de dos grupos en esta comisión, no solo porque es su trabajo, su obligación, y que es por lo que cobran, igual que el resto de los que estamos aquí, sino porque también representan a una parte importante de la sociedad andaluza, por tanto pues no ha estado esa parte opinando. Como le digo, los propios comparecientes lo han puesto de manifiesto. Y le puedo decir que algunos, cabreados, y con toda la razón, porque —como usted bien ha dicho— este es nuestro trabajo, y nuestro trabajo es estar sentados en estos escaños trabajando y escuchando a quien se siente aquí, que viene convocado con tres días de antelación, porque teníamos mucha premura, y se lo ha preparado y viene a aportar con toda su legitimidad, y nuestra obligación era por lo menos estar.

Y, respecto al Grupo Parlamentario Popular, señora Jurado, pues mi agradecimiento personal en este caso, porque además de ser compañera de grupo es la portavoz de Sanidad de mi grupo, y a esta humilde coordinadora de subcomisión, que de Sanidad tiene bastantes menos conocimientos, pues le ha aportado una gran ayuda su guía y sus conocimientos sobre Salud. Y —como bien ha dicho—, señora Jurado, ya estaba sobre la mesa del Gobierno que había que tomar medidas profundas y estructurales en la sanidad andaluza, sin embargo esta pandemia —y todos los comparecientes lo han dicho— ha puesto de manifiesto que no se puede esperar, que es ya y que es ahora el momento.

Y termino, presidente, agradeciendo el trabajo especialmente de los tres portavoces: de la señora Jurado, del señor Pozuelo y de la señora Piñero, porque han hecho muy fácil el trabajo de esta coordinadora de subcomisión, porque han trabajado de la mano —me consta—, han estado negociando mucho tiempo para que finalmente este informe tuviese esas 97 medidas que —como le digo— han sido ampliamente consensuadas, y quiero agradecerles el trabajo a los tres.

Nada más y muchas gracias.

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

Muchas gracias por su trabajo en la coordinación de la Subcomisión de Sanidad y Salud Pública.

Dicho esto, el siguiente informe que se va a someter a la consideración de los grupos presentes en esta comisión es el informe de la Subcomisión de Políticas Sociales y demás Servicios Esenciales.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Señor presidente, una pregunta.

¿Podría pasarse este informe al final, por una cuestión de agenda mediática?

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿Perdón?

El señor CARRILLO GUERRERO

—Si podría pasarse este informe al final, si el resto de los portavoces no tienen inconveniente, por un tema de atención a medios.

[Intervención no registrada.]

Sí. Es que tengo que atender ahora a medios.

[Intervención no registrada.]

Es que no..., como me tocaba a mí, por eso decía... Para que no pillara... Al pasar al final, me daba...

[Intervención no registrada.]

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿Hacemos un receso de..., diez minutos está bien?

El señor CARRILLO GUERRERO

—Sí.

[Intervención no registrada.]

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Hacemos un receso. Nos vemos sobre las 12, que es media hora, tiempo suficiente. Y si por..., bueno, tenemos la suerte de que acaben antes, pues nos reincorporamos.

Muchas gracias.

[Receso.]

Presentación del Informe de Políticas Sociales y demás Servicios Esenciales

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, buenas tardes ya.

Vamos a reanudar la sesión de la Comisión para la Recuperación Económica y Social de Andalucía, a consecuencia de la pandemia de la COVID-19.

Y le vamos a dar la palabra al señor Julio Díaz Robledo, que es el coordinador de la Subcomisión de Políticas Sociales y demás servicios esenciales.

Tiene usted la palabra, señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES Y DEMÁS SERVICIOS ESENCIALES

—Gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes ya.

Mi responsabilidad ha sido coordinar los trabajos de esta subcomisión. Y, en primer lugar, quiero agradecer la comparecencia de los más de cien comparecientes que han pasado por las diferentes comisiones, por esta concretamente 47, 47 páginas tiene el informe que he elaborado de conclusiones. Y, bueno, está dividido además en 13 apartados y contiene 289 medidas. Por lo tanto, han hecho ustedes un trabajo muy intenso, y este presidente lo único que ha hecho es tratar de enlazar el sentir mayoritario de los diferentes grupos parlamentarios y también elementos propositivos de impulso..., al impulso de las políticas públicas, de los diferentes gobiernos y administraciones, para salir y salir mejor de esta crisis provocada por la COVID-19.

Porque, en definitiva, y es algo que no debemos olvidar, esto es cosa de todos, de todas las administraciones. Parece que como el Parlamento de Andalucía también es Junta de Andalucía, según el Estatuto de Autonomía de Andalucía, solo nos compete a nosotros, y no nos compete solo a nosotros, esto tiene que ser cosa de todos. Hablo de todas las administraciones, hablo de los ayuntamientos, de las diputaciones, de los entes supramunicipales, del Gobierno de la nación y, por supuesto, de la Unión Europea.

Y por eso, además de agradecer a los comparecientes que han comparecido *in situ*, aquí en esta Cámara, también a los que lo han hecho *online*, que ha sido un número importante de ellos, creo que fue un éxito abrir esa participación *online*, también que se abriese una ventana en la página web por la cual los ciudadanos pudiesen hacernos sus aportaciones. Ahí están.

Quiero pedirle al presidente que cuando la publicación de estos trabajos, no en el dictamen, sino después, se lleve a cabo, que con toda probabilidad se llevará, que se incorporen todas y cada una de las aportaciones que ha hecho todo el mundo, desde donde sea, a los trabajos de esta comisión, y que a la vez se les envíe ese documento a cada uno de ellos para que quede reflejado también este hecho histórico, de lo que hemos hecho aquí, que al final ha sido una amplia reflexión de la sociedad andaluza, donde estamos, donde están los representantes y donde nadie tenía que haber abdicado de sus responsabilidades, porque en definitiva...

y es algo que hay que decir, y es que nosotros estamos aquí por un mandato de Pleno. Y curiosamente hay formaciones políticas que votaron sí aquel día y no están hoy aquí; y hay alguna formación política, concretamente Vox, que votó que no, pero está aquí trabajando dentro de sus responsabilidades. Por lo tanto, quiero que eso lleve a una reflexión amplia de los representantes públicos, a los cuales se les paga por estar hoy aquí, en agosto, y no están, para que acudan a sus responsabilidades cuando crean oportuno, cuando crean oportuno. Pero especialmente grave me parece que hayan abdicado de esas responsabilidades los cargos institucionales, que no representan a sus formaciones políticas ya cuando son elegidos, sino que representan a las instituciones. Y es especialmente grave, y acudiendo a mi primera reflexión en cuanto a que esto es cosa de todos, que no estén, ¿eh? Me parece especialmente grave, porque aunque no hubieran querido comparecer podían haber hecho alguna aportación con algún tipo de documento y de cualquier forma posible. Y, sin embargo, no lo han hecho, ¿eh?, no lo han hecho. Y a mí me parece especialmente grave. Y creo que para los anales de la democracia andaluza y española quedará esa incomparecencia, y lo que, a mi juicio es, sin duda, una irresponsabilidad, que yo creo que hoy es el día también aquí de ponerla de manifiesto.

También decir que hace una semana se llegó a un acuerdo entre el Gobierno de Andalucía y los agentes económicos y sociales precisamente para poner encima de la mesa medidas consensuadas para salir de la crisis. Un poco al hilo de lo que estamos haciendo nosotros aquí. Y he escuchado algunos comentarios que creo que son muy desacertados, puesto que estos agentes económicos y sociales ya han pasado por aquí. Entonces, una mínima lectura del documento al que llegaron..., a ese acuerdo la semana pasada, verán que hay un paralelismo muy evidente con los documentos que hemos elaborado en esta Cámara. Por lo tanto, son documentos complementarios que, sin duda, van a estimular la acción de Gobierno y las políticas públicas, no solo del Gobierno de Andalucía.

Por lo tanto, eran cuestiones que yo quería resaltar, antes de iniciar, para contextualizar. E iré brevemente al informe.

Esta ha sido una comisión de muchísimos comparecientes, tantos como 47 comparecientes; si les sumamos el resto de colaboraciones, pasamos de 50, y aglutina, como dije antes también, 289 medidas. Son, sin duda, muchas medidas, en áreas muy concretas y yo diría también muy sensibles de las políticas públicas en Andalucía. Todo lo que tiene que ver con las políticas sociales y con los servicios públicos esenciales, sin duda, es algo que todos convendremos —y lo hemos visto en las comparecencias— es fundamental que se mantenga y se fortalezca y que aprendamos de los errores. Y esto, básicamente, es lo que recoge este documento, son medidas para reflexionar sobre los elementos estructurales, lo problemático que tenía..., lo que no funcionaba bien en el devenir de nuestras políticas públicas y que se ha visto acrecentado por los efectos de la crisis. Y cuestiones que no se hacían, que hay que hacer y que son fruto del aprendizaje de lo que nos ha ocurrido durante..., y nos está ocurriendo todavía durante los efectos de esta pandemia.

Voy a ir contextualizando cada una de las materias de forma breve, porque el informe, ya digo, es muy extenso; es además público, y no quiero cansaros ni quiero cansar a las personas que nos estén escuchando, pero sí quiero hacer algunas reflexiones mínimas, que creo que son importantes.

Desde la presente subcomisión, se han abordado los principales problemas sociales que la pandemia ha provocado en la ciudadanía, y se ha hecho especial referencia a los grupos de población más vulnerables. La mayor parte de los comparecientes, que han sido muchos y de asociaciones y entidades muy, muy im-

portantes y que realizan un trabajo, yo diría, excepcional, encomiable, digno de admiración, diría también, en nuestra sociedad, apoyando a la Administración, a las Administraciones allí donde no llegan, pues así lo han denotado, ¿no? Ha sido una subcomisión, si me lo permiten, muy viva de lo que sucede en la sociedad y también muy sentida. Ha habido reflexiones muy inteligentes y, desde luego, reflexiones muy profesionales también, muy avaladas por los datos y con evaluación ya sobre cuestiones que han pasado. Ha habido entidades que han evaluado hasta el detalle casi lo que ha sucedido en muchos ámbitos, y es encomiable, además, que lo hayan compartido con nosotros.

Algo que hay que decir, que no por obvio es menos importante, y es que la crisis causada por la COVID-19, al margen de los efectos directos que ha provocado, ha acentuado algunos problemas estructurales que nuestra comunidad, como digo y como dije, venía arrastrando. España ya era antes de la crisis sanitaria uno de los países europeos con más tasas..., las tasas más altas de pobreza infantil. Concretamente, en Andalucía, el 21,5% de la población infantil ya vivía en situación de pobreza relativa, afectando, por tanto, a casi trescientos cincuenta mil niños y niñas; es alarmante. Sobre esta cuestión nos han alertado diferentes organizaciones no gubernamentales y los datos, sin duda, son escalofriantes. Y lo han ligado —aunque luego lo diré— al éxito que tengamos en conjugar la renta mínima con el instrumento nacional del salario mínima vital, ¿no? Creo que ahí nos jugamos gran parte de la reducción —ellos lo tasaban en alrededor, incluso, de un punto—, y a mirar a una década vista, máximo, las tasas de pobreza infantil, que son, señorías, sin duda, insufribles. De esto tienen que tomar nota todas las Administraciones y tienen que coordinarse, independientemente de los colores políticos que presidan o dirijan la diferente Administración, los diferentes Gobiernos. Estas son las cuestiones que nadie entiende y nadie entendería que no se pusieran de acuerdo.

También, en esta crisis se ha profundizado la diferencia socioeconómica y se ha hablado muchísimo de la inclusión de forma transversal para evitar que las consecuencias de esta crisis no supongan una carga aún más elevada para las personas con discapacidad intelectual y sus familias, ¿no? Se ha puesto también de manifiesto cómo para las personas con especiales dificultades de movilidad, o con alguna discapacidad, han tenido y se han visto aún más agravadas y más acentuadas con esta crisis, con situaciones incluso muy difíciles de resolver y, a veces, ni siquiera entendidas por la sociedad, seguramente por desconocimiento.

Por otra parte, en cuanto al sistema educativo, se ha denotado que adolece de una serie de problemas estructurales —esto ya lo conocíamos— que han sido puestos de manifiesto por numerosos estudios también antes de la crisis provocada por la COVID, y dichos problemas lastran el aprendizaje de contenidos y competencias del alumnado. Algunos de estos problemas son la ausencia de un marco normativo estable —se ha dicho aquí—; la necesidad de un consenso educativo —aquí hay un grupo de trabajo—. Esta subcomisión también pone el acento ahí; y también lo pone en que queda un grupo parlamentario por acudir a esa mesa de trabajo, que es el Partido Socialista, y ahí sí se le espera, cómo se le espera siempre aquí. Siempre, en democracia, se debe y se tiene que esperar a todo el mundo; otra cosa son las decisiones que tome cada uno.

El cierre de los centros educativos tras el estado de alarma ha supuesto una transición repentina de los procesos de enseñanza y aprendizaje a un entorno digital, para el que el sistema de educación no estaba, sin duda, preparado. Hemos visto cómo el Gobierno de Andalucía, que tiene transferidas las competencias, ha tenido que hacer un esfuerzo ingente —no siempre comprendido por todas las formaciones políticas, pero nos consta que ha sido un esfuerzo ingente— para virar de una educación presencial a una educación no presen-

cial apenas en días y para articular todo un mecanismo de sostén del tejido más desfavorecido, o más vulnerable, en cuanto a la alimentación de nuestros niños y niñas en un lapso de tiempo muy breve, en un tiempo absolutamente récord. Y hay que aprender..., y esto se dice en los diferentes puntos, en la parte educativa, en lo que sí me detendré más adelante, que hay que aprender de los errores y prepararnos para cuando sucedan estas cuestiones y que no nos cojan..., ni en cuanto a la brecha digital ni en cuanto al resto de elementos, al sistema educativo, un sistema educativo, en Andalucía, con más de cinco mil quinientos centros públicos.

Para entrar ya en concreto en algunas de las materias, y sin ánimo de ser exhaustivo, en el ámbito del sistema de atención residencial, lo que sí han puesto de manifiesto todas las formaciones políticas, de una forma u otra, y se recoge en este informe, es la descoordinación que ha existido en esta materia y el cruel aislamiento de las personas mayores enfermas; la falta de atención y de material de protección durante la oleada de coronavirus, que fue clara. Ello ha provocado la pérdida de miles de vidas y el linchamiento también de unas residencias, que no tenían ni idea de lo que..., que esto se les venía encima. Durante el debate, todos los grupos parlamentarios se comprometieron a incluir, entre sus propuestas, medidas para que esto no se vuelva a repetir, la situación del invierno pasado, además de la propuesta de incrementar las plazas residenciales y mejora en las concertadas.

Se pone de manifiesto también que, muy especialmente, nuestros mayores son un sector de población muy vulnerable y se han puesto, por tanto, de manifiesto las deficiencias que presentaba el sistema de atención residencial en Andalucía, con lo que respecta a su atención; esto es, a su alimentación, higiene, gestión del tiempo de ocio, etcétera. También se ha puesto de manifiesto aquí que hay excelentes profesionales, pero hay que mejorar las políticas públicas y la interconexión con el sector privado en la conexión público-privada, ¿no?

Se habla también de la medicalización de las residencias de ancianos realizada por la Consejería de Salud, que ha sido agradecida por diferentes colectivos. No voy a ser exhaustivo, pero ha habido algún colectivo... Concretamente, don Fernando Acosta, de LARES, dijo literalmente que la medicalización de las residencias había salvado muchas vidas. Son ellos los que están el tajo, ¿no?; que digan esto yo creo que es importante y es un modelo a implementar, sin duda. Hay que aprender de lo que se ha hecho bien y descartar lo que se ha hecho mal, o no se venía haciendo bien.

También decían que en los centros para las personas con discapacidad intelectual y trastornos de conducta lo han pasado muy mal ante una pandemia que nos ha cogido por sorpresa, y aún lo peor lo han pasado los centros que atienden a grandes dependientes. Así se expresaba María Arráez Lorenzo, del Centro Residencial de Jóvenes con Diversidad Funcional de Andalucía.

Por lo tanto, la sensibilidad de estos colectivos, la sensibilidad de estos profesionales, ha pasado por esta comisión, y los diputados, los grupos parlamentarios, sin duda, han tomado nota.

La consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación destacó también el esfuerzo para el mantenimiento de los puestos de trabajo, por reforzar los centros residenciales con 1.200 personas y para medicalizar las residencias, lo que ha contribuido a que hayamos sufrido menos pérdidas en vidas humanas en estos centros y lo que ha de servir para mejorar resultados, para el caso de una segunda oleada de la pandemia y para prevenirnos ante cualquier eventualidad en el futuro.

En definitiva, señorías, en este punto de esta subcomisión, de los trabajos de esta subcomisión, son 29 medidas las que se ponen de manifiesto. Y, por decir algunas de ellas brevemente, se habla claramente de

ampliar las plazas de residencias y mejorar la financiación de las concertadas; medicalizar residencias ante posibles rebrotes, garantizar material de protección, inversión extraordinaria en equipos de protección, o algo que ya se ha dicho aquí, en la subcomisión anterior, incluir en la cartera del SAS la especialidad de geriatría, y coordinar las residencias con los centros de atención primaria.

La asistencia sanitaria pública debe llegar a las residencias exactamente igual que a los mayores que residen en sus viviendas. Estas son algunas de las cuestiones que trasladan..., que nos trasladaron los comparecientes, y que se ven reflejadas en el informe.

Son muchas, como digo, no voy a ser exhaustivo, porque no tendría tiempo. Esta subcomisión ha sido y es muy muy densa. Y voy a pasar al siguiente punto, el sistema de cooperación con el tercer sector. Bueno, aquí lo que se ha visto de manifiesto, lo más descarnado de lo que ha pasado, sin duda, ha sido que ha habido incluso tejido voluntario, que, aunque no fueran sus tareas principales, se han volcado en acercar comida a la gente, y productos, productos básicos para sus necesidades humanas vitales más fundamentales.

Y hemos visto que ha habido diferentes colectivos que han pasado por aquí, como pueden ser el Banco de alimentos, o Cáritas, o la propia Cruz Roja, que han hecho un trabajo inmenso, y que lo que piden es que los recursos que se destinan a este trabajo que ellos realizan y para lo que están prevenidos también técnica y humanamente, ellos tienen sus redes de sostenimiento profesional, y del voluntariado, que no se detraiga ni un céntimo, porque más, ahora que nunca, es necesario en esto.

El Gobierno de Andalucía sin duda tiene que tomar nota en los fondos que nos lleguen, que no sabemos todavía cómo van a venir, ya abordamos eso en la siguiente subcomisión, en la de medidas estatales. Pero sin duda que tienen que tener, y esto nos pidieron también prácticamente todos los comparecientes, una sensibilidad social en este momento muy importante, a la que luego además haré referencia.

Todas, sin excepción, todas las entidades comparecientes nos alertaban de un crecimiento exponencial de la pobreza y de la exclusión social. Este ha sido el común denominador de las intervenciones de los comparecientes.

Y para terminar este punto, decir que uno de los principales objetivos que deben perseguir las Administraciones públicas, en colaboración con las organizaciones del tercer sector, ha de ser el de combatir las desigualdades sociales existentes y agravadas como consecuencia de la crisis sanitaria. Sobre esto, no hay absolutamente ninguna duda.

Y entre las medidas, y para terminar y pasar al siguiente punto, algo importante que se ha dicho aquí, y que han repetido varios comparecientes, es la necesidad de precisar un marco normativo integral para el tercer sector. Esto se ha dicho con meridiana claridad aquí.

Y también algunos grupos parlamentario, prácticamente de una forma u otra, todos han hablado de la necesidad, y hace un rato se ha dicho aquí, de la creación de una tarjeta social única. También en el sector sanitario de una tarjeta sanitaria única, y de que se elimine la burocracia para cuando una persona está enferma o necesita algo de asistencia social y está en otra comunidad autónoma, que no tenga esas barreras administrativas y burocráticas absolutamente a veces infranqueable para un ciudadano que en este país se mueve libremente, como no puede ser de otra manera, y si me apuran por la Unión Europea. Estas dicotomías en otros países de la Unión Europea, si nos vamos al Derecho comparado desde luego no existen, y es un anacronismo que hay en este país, que sin duda, aquí se pone encima de la mesa, que hay que superar.

También se habla de desarrollar de verdad la Ley de Servicios Sociales de Andalucía, que está pendiente de desarrollar y sin duda eso también necesita presupuesto y recursos. Y el Gobierno de Andalucía seguro que tomará, tomará buena nota también, con los recursos que nos lleguen del Estado, de perdón, desde el Gobierno de la nación, que a su vez vienen de Europa, pero también con los presupuestos de la comunidad autónoma.

En cuanto a las políticas de asistencia a colectivos más vulnerables, de protocolo en centros de día, residencias, centros de mayores y resto de centros de Servicios Sociales, pues, como comprenderán, son muchos. Aquí hay 36 medidas, que las que se ponen encima de la mesa. Ha habido cuestiones singulares, como cota cero, y lo quería reflejar hoy aquí, que hablaba del escaso reconocimiento y sensibilidad que aún se tiene con los afectados de la polio, de lo que fue también una pandemia, que ya parece que no nos acordamos. Y el grupo, este grupo de trabajo en esta subcomisión lo ha recogido como un elemento sin duda importante.

También el pueblo gitano ha tenido voz en el Parlamento de Andalucía, gracias a la fundación Secretariado gitano y a las Mujeres Fakali. Ambas entidades nos piden visibilización, apoyo y puesta en valor de un pueblo que aporta mucho a la historia y cultura andaluzas, y cuya marginación y falta de oportunidades secular ha empeorado mucho a causa de la pandemia. Y además, hay cuestiones transversales, con profesiones que mayoritariamente el pueblo gitano ejerce, y que han sido absolutamente paralizadas, como puede ser la venta ambulante, o lo que han sido las ferias y festejos, que se han suspendido por todo el país.

En cuanto a la asistencia a colectivos más vulnerables, se ha convertido en uno de los principales cometidos, que ha de abordarse tras la crisis sanitaria de la COVID, siendo esto frente a dicha pandemia las personas mayores, aquellas que se encuentran residiendo en centros de día, centros de mayores, y todos aquellos que comprenden los servicios sociales. Desde luego son los más vulnerables las personas con discapacidad y las personas mayores.

Hay muchas medidas, casi no me voy a detener en ninguna, porque, como digo, están aquí. Pero por decir algunas de ellas, hay que elaborar una estrategia de prevención y lucha contra la exclusión social, o incorporar a la cartera de servicios complementarios de Andalucía las prestaciones necesarias para asegurar la adecuada atención a la salud de las personas transexuales, transgénero, o intersexuales. O la reorganización de los servicios de prevención, tendiendo a un modelo de colaboración público privada, donde se potencien los servicios para la promoción de la autonomía personal y la prevención de la dependencia.

Como digo, hay mucho y no me va a dar tiempo, señor presidente. No sé cómo voy de tiempo, veo que estoy terminando, y me queda gran parte del informe. Entonces, voy a ir...

En cuanto a las políticas educativas, me detengo por su importancia, son 69 medidas. Y quiero resaltar que la medida 16, por un error que me traslada Miguel Ángel Ruiz, el portavoz del Partido Popular, hay dos medidas que aparecen juntas, y yo le he pedido ya al presidente y se lo pido aquí ahora públicamente, que la desdoble, si lo tiene a bien, cuando haga su informe. Porque son dos cuestiones distintas, y simplemente es una falta de tabulación. Y concretamente, lo que el Grupo Popular quería resaltar y lo que están..., los grupos que están aquí representados también estaban de acuerdo, es en apostar por una educación pública de calidad, garantizando recursos humanos, materiales, suficientes a todos los centros del sistema público andaluz.

También se pide, entre otras muchas cosas, que no se discrimine a la educación pública concertada. Creo que en Andalucía hay una posición mayoritaria en este sentido, y esta subcomisión la refleja.

Luego, viene una amplia gama, ya digo, hasta 69 conclusiones o propuestas de resolución, que vienen a incidir sobre lo que tiene que ser la mejora de la educación pública en Andalucía en los próximos meses, vistos los efectos sobre la educación y la pandemia, y a alguno de los cuales ya ha hecho mención: brecha digital y ese virar desde una educación pública presencial a una educación pública virtual. Y ese esfuerzo tan grande, que hay que agradecer, y aquí se agradece, a la comunidad educativa en su conjunto, a toda la comunidad educativa, singularmente a los profesores y a los padres y madres de los alumnos, que han hecho también de profesor en muchos casos, desde las aulas. Y eso incluso me consta personalmente porque lo he vivido en casa.

El desarrollo del Pacto de Estado sobre la violencia de género y pacto andaluz también se ve reflejado con diferentes medidas, donde se apostilla la necesidad de luchar contra el maltrato infantil y los asesinatos de niños, como consecuencia de la violencia de género. Una formación política concreta, el grupo parlamentario Vox, propone que esto sea abordado en una ley de violencia intrafamiliar.

También se hace hincapié en la necesidad de que haya políticas públicas que incidan en la lucha de la violencia ejercida contra las mujeres, en lo que conocemos como la lucha contra la violencia de Género, y consecuentemente, el desarrollo de ese pacto de Estado también en Andalucía.

En cuanto a las ayudas sociales, decir que si algo ha resaltado esta subcomisión es que las ayudas sociales en este momento son determinantes para la vida de miles de personas en Andalucía, y no admiten retroceso. La garantía alimentaria de los ciudadanos, por tanto, es una prioridad.

Se dice, y soy muy breve, que hay que apostar por una sociedad más resiliente, y se dice cómo se debe hacer.

También, la articulación y el encaje entre la renta mínima y el salario mínimo vital son fundamentales también, y se resalta aquí de nuevo para luchar contra la pobreza infantil y reducir la desigualdad en Andalucía. En la lucha contra la pobreza infantil y la violencia contra la infancia, aquí ha habido datos y algún testimonio, diría yo, desgarrador, en cuanto a la realidad que hay en Andalucía. Y decía Javier Cuenca, de Save the Children, que es una obligación moral, legal y política el luchar y erradicar esta pandemia o lacra, digámoslo como queramos, pero que es algo que no se acompasa con una sociedad moderna y democrática como la que vivimos.

La tasa de niños en pobreza grave es la más alta de España, hasta los 213.000 niños y niñas que están en esta situación. Por lo tanto, aquí se recogen medidas en cuanto a la alimentación, en cuanto a la coordinación entre los recursos autonómicos en materia de violencia, también con el Gobierno de España, y demás.

Paso muy rápidamente, y voy terminando, señor presidente.

En cuanto a la financiación y sostenibilidad de Sistema de Dependencia, también se hace alusión a la necesidad de desarrollar ese pacto de Estado. En cuanto a la coordinación de los servicios públicos con las administraciones locales, decir —y al hilo de lo que dije al inicio de mi intervención— que la coordinación entre las administraciones y la lealtad institucional son esenciales para afrontar cualquier crisis, y la provocada por la pandemia del COVID no ha sido, sin duda, una excepción; muy al contrario, la coordinación de las administraciones locales, autonómica y nacional, para lograr el más alto grado de eficiencia y eficacia ha sido y es determinante para luchar contra los efectos de cualquier pandemia y también para con esta.

Se recogen medidas, y me refiero solamente a una de ellas, como la interconexión de los sistemas informáticos de las distintas administraciones para detectar las necesidades globales de las personas y los recursos que perciben, ¿eh? Esa interconexión falta y hay que llevarla a cabo.

En cuanto a la eficiencia del sistema de justicia, tanto el Cadeca como el presidente del TSJA nos propusieron medidas, están aquí recogidas. Es conocido, lo han presentado en la Cámara. Se recogen..., se recogen aquí todas y cada una de las medidas, no me voy a detener en ninguna de ellas porque son muchas. Y si acaso hay una que me resulta especialmente sensible, que dice: «Puesta en marcha de la Fiscalía para discapacitados y mayores, dotándola de recursos humanos y de exclusividad», ¿no? Es una de las medidas que propusieron.

En cuanto a la conciliación y teletrabajo, si algo se desprende de todas las propuestas, y las resumo en una simple expresión, es que hay que regularlo y hay que regularlo bien, porque sin duda el teletrabajo ha llegado para quedarse; pero el teletrabajo también hay que —valga la redundancia— conciliarlo con la conciliación laboral y familiar, ¿no? Y eso es un reto que tenemos ahora los que tenemos responsabilidades en las Cámaras legislativas. Sin duda hay que hacerlo para que esta inercia, digamos, de modernización del trabajo en el sector privado, que también en la Administración, se pueda encajar, pero que eso no vaya en detrimento de los derechos que están consolidados en el Estatuto de los Trabajadores.

En cuanto a la participación ciudadana y al voluntariado, pues, básicamente se puntualizan algunas aportaciones concretas que ha hecho alguna de las ONG que han comparecido, y que hace un trabajo —como digo— excelente. Y, bueno, el voluntariado sin duda necesita apoyo. Necesita apoyo porque se ha visto que son fundamentales. Se ha establecido... —y ya casi para terminar, señor presidente—, se han establecido unas redes de voluntariado muy potentes, que han sido determinantes para que muchas personas que lo estaban pasando mal —y lo están pasando mal—, tengan una ayuda desde de su misma calle, desde una ONG que está en su sede, en la calle de detrás, y personas que conocen y que conocen la realidad a pie de tajo, a pie de adoquín, a pie de acera y a pie del alféizar de ventana de cada uno de nuestros pueblos y ciudades.

Pues, en cuanto a la inclusión social de las personas con discapacidad, para terminar, hay muchas personas con discapacidad que nos han relatado, desde sus representantes, la precariedad de los puestos de trabajo y lo que la pandemia ha agudizado su situación, su difícil situación. Y hay una serie de medidas que están aquí, que no me voy a referir a ellas, y que ellos entienden que son las medidas que hay que adoptar para ir progresivamente reduciendo esa diferencia, esos..., digamos, escalones que hay para la plena inclusión de las personas con discapacidad. Y lo han hecho además, y termino, señor presidente, con mucha convicción, con mucha claridad y con mucha ilusión en que esta comisión y sus trabajos pudieran serles de utilidad.

Muchas gracias.

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Díaz.

Muchas gracias por su buen hacer al frente de esa subcomisión. Yo creo personalmente que esta comisión que se celebra el día de hoy, es verdad que hemos establecido unos tiempos al principio, pero el objetivo yo creo que lo merece y merece que usted se haya expresado con absoluta libertad, excediéndose un poquito del tiempo establecido al principio. En fin.

Vamos a continuar dándole la palabra a los distintos grupos con representación parlamentaria en esta Cámara, de menor a mayor.

Por el Grupo Vox en Andalucía tiene la palabra el señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, en primer lugar, no podía pasar, y no podía ser de otra manera, agradecer, ¿no?, la comparecencia de todos los que, tanto de forma presencial como telemática, han participado en las distintas subcomisiones y en la comisión. Y también, por supuesto, agradecer el trabajo de aquellos que nos han enviado la documentación para mejorar y, valga la redundancia, pues, este trabajo que se está desempeñando y del que esperamos pues se lleve a la práctica. Porque una cosa es la teoría y otra cosa es la práctica.

En un principio nuestra formación no votó a favor de la creación de esta comisión, pues entendiendo..., entendiendo lo que al poco tiempo pues no dio la razón, entendiendo en que el principal partido de la oposición, el PSOE, lo que pretendía era un brindis al sol y un postureo, que lo puso de manifiesto en el mismo momento en que se constituía. Y en ese sentido, pues nos dio la razón. Decidimos participar, evidentemente, y pues nuestra grata sorpresa ha sido que todas las comparecencias, de agentes sociales, de los empresarios, de los representantes de los trabajadores, sindicatos y todos aquellos que han comparecido, pues nos han trasladado la preocupación de la realidad y nos han trasladado esa preocupación para que nosotros, desde el punto de vista legislativo y el ejecutivo, lo pongamos en marcha.

Me quedo con un párrafo, con un párrafo escalofriante —su usted me lo permite—, en el que todos los comparecientes han resaltado la descoordinación, el cruel aislamiento de las personas mayores enfermas, la falta de atención y de material de protección durante la oleada del coronavirus. Ello ha provocado la pérdida de miles de vidas y linchamientos de unas residencias que no tenían ni idea de lo que se les venía encima. Y también nos ha alertado sobre la falta de plazas en residencias.

Bien, teniendo en cuenta que la última gestión a este respecto, después de 37 años, ha venido del lado de un solo signo político, que es el del PSOE, nos llama poderosamente la atención —y de eso nos hemos dado cuenta en estos días— que casi el cien por cien, casi el cien por cien de las residencias son concertadas, a pesar de que ese partido que acabo de citar se alza en la defensa a ultranza de lo público. Casi el cien por cien de las plazas de las residencias son concertadas. Dicho esto, y como usted ha puesto también de manifiesto, nuestros mayores, que han sido los más vulnerables ante la pandemia, han sido los que han sufrido la falta de protocolo de prevención y de una..., bueno, una homogeneización en cuanto al tratamiento médico y preventivo. Lo cual no quiere decir que a nivel individual a nuestros mayores se les deba de tratar de forma homogénea. Tenemos que tener en cuenta que las residencias deben de constituir la sustitución del hogar del residente. Y en este sentido, pues consideramos que es de vital importancia tratar a cada residente según sus necesidades. Con lo cual entendemos que la atención integral a la persona en situación de dependencia moderada o severa es algo extremadamente necesario.

Por supuesto hay que garantizar la profesionalización del sector. ¿Cómo? A través de una oferta formativa, asegurando, de esta manera, pues un empleo estable y de calidad. Las residencias, como otros comparecientes nos han puesto de manifiesto, pues han de contar con equipos médicos y protocolos de actuación actualizados, estando la atención geriátrica de los hospitales en permanente contacto con los centros de mayores; el acceso de los residentes a los hospitales en caso de rebrotes debe de ser fácil y rápido, ya no solo en caso de rebrotes por esta pandemia sino para situaciones que puedan venir —ojalá que no— en el futuro,

estableciéndose un protocolo. Desde el principio nosotros siempre exigimos test masivos y periódicos para los residentes y profesionales, así como que se les proporcionará equipos de protección. Era necesario que la Administración pública y privada, es necesario que la Administración pública, y cito, y privada, cuenten con un *stock* de seguridad, de forma que no exista una dependencia de otros países para abastecer las necesidades que se puedan presentar frente a una crisis sanitaria. Es urgente la..., bueno, esto es urgente, urgentísimo, la simplificación administrativa y la reducción de cargas de gestión en el sector de atención a la dependencia, a través de medidas de coordinación entre todas las administraciones implicadas. Por poner un ejemplo, en los casos de extrema, urgente y justificada necesidad es necesario que se posibilite y apruebe que los servicios sociales puedan directamente iniciar la inmediata prestación del servicio más adecuado a las necesidades de las personas, sin perjuicio de la posterior tramitación del expediente de dependencia. La urgencia hay que tratarla con urgencia, y no puede tratarse a expensas de una burocracia que lastra a la Administración.

En cuanto al tercer sector, uno de los principales objetivos que se debe, entendemos nosotros, perseguir es que las administraciones públicas, en colaboración con las organizaciones que componen el tercer sector, ha de ser el de combatir las desigualdades sociales existentes y agravadas a consecuencia de la crisis sanitaria. Actualmente, en Andalucía —todos lo conocemos, todos lo sabemos, así nos lo han manifestado— ha crecido el número de personas que se ven en riesgo de sufrir la exclusión social o que acuden por primera vez. Están también los nuevos colectivos vulnerables, que acuden por primera vez a entidades —como usted bien ha citado, puede ser Cáritas, puede ser Cruz Roja—, entidades que entendemos que han de actuar en escrupulosa cooperación con las administraciones públicas para garantizar que la ayuda llegue a quienes realmente lo necesitan, y que no se malgasta ni un céntimo de dinero público. Hay dinero público, hay inversión pública para ayudar a los más necesitados. Y el hecho de que alguien pueda acceder por una..., si me permiten la expresión, una pillería a dos o más concesiones de ayuda puede quedarse alguien que no reciba ninguna. Y de eso hay que ser conscientes y hay que luchar mucho contra ese tipo de prácticas. Las personas sin hogar necesitan una segunda oportunidad, necesitan sentirse útiles, para lo que es indispensable incorporarlos a la actividad laboral, por supuesto, seguramente a través de la formación y también a un hogar digno.

En cuanto a las políticas educativas, entendemos que es imprescindible el establecimiento de criterios y medidas claras para la incorporación del alumnado en general y, en particular, respecto de aquellos con necesidades educativas especiales en centros de educación especial. De hecho, es la primera prueba de fuego que tenemos, porque ya la vuelta al cole la tenemos en septiembre.

En este nuevo escenario de formación presencial y telemática, como regla general, entendemos que se ha de primar el esfuerzo, la capacidad y el mérito del alumnado y adaptar la enseñanza a las exigencias sanitarias y a las particularidades de los alumnos, garantizando la igualdad de oportunidades entre los mismos. Hay que dotar a los centros de enseñanza de la plantilla suficiente, que permita la asistencia y los apoyos para las enseñanzas virtuales, planteando la posibilidad de repartir la jornada escolar entre el horario de mañana y horario de tarde, así como adecuar espacios grandes en los centros, como pueden ser bibliotecas, patios, pabellones, etcétera, para que el alumnado cumpla la distancia social. Creemos que es importantísimo, importantísimo incluir la enseñanza de medidas psicológicas e higiénico sanitarias que permitan concienciar a los alumnos de lo que supone actuar en sociedad con una actitud preventiva. Eso es de vital importancia, concienciar a los alumnos de una actitud preventiva. Y ahora más que nunca es imprescindible la creación del

cheque escolar, que subvencione las necesidades familiares. También la necesidad, por otro lado, de potenciar la formación profesional como pilar para la lucha contra el fracaso y el abandono escolar, así como para combatir el paro juvenil, apostando especialmente por la Formación Profesional Dual y fomentando la imprescindible colaboración público privada.

En cuanto al desarrollo del pacto de Estado sobre violencia de género, el impacto andaluz, no es nada nuevo porque como..., por parte de esta formación, siempre hemos defendido que hay que garantizar que las ayudas y/o subvenciones dirigidas a solventar situaciones de violencia contra la mujer se dirijan directamente a las víctimas de malos tratos, y que no se subvencionen gastos corrientes de multitud de asociaciones ineficaces. Realizar políticas que contemplen las situaciones de violencia sufrida por los distintos miembros de la familia, al margen del sexo de quien la ejerce o quien la sufre, lo cual ha de articularse mediante la elaboración de una ley de violencia intrafamiliar, protegiendo de una manera inequívoca la integridad de los miembros de la familia, y que garantice su igualdad jurídica y la presunción de inocencia.

En cuanto a las ayudas sociales, entendemos que es imprescindible triangular las ayudas con la inclusión social y el acceso a la formación y el empleo. Hay que incentivar el empleo como medida esencial de protección social. Creemos, estamos completamente seguros, que la mejor política social es el empleo.

Hay que reformular los requisitos para la obtención de la renta mínima de inserción social, a efectos de que se tenga en cuenta la disponibilidad para el trabajo de las personas beneficiarias y, por ello, tener en cuenta que no hayan rechazado ningún trabajo que se les haya ofrecido como consecuencia del cobro de la prestación de este tipo o del ingreso mínimo vital.

En aras de un mejor control y fiscalización de las ayudas públicas, es necesario, como usted muy bien ha citado, la creación de una tarjeta social única, de modo que se pueda controlar las ayudas de que dispone cada persona y que, como antes he requerido y citado, no dispongan de ayudas duplicadas.

En cuanto a la lucha contra la pobreza infantil y violencia contra la infancia, esta crisis también está ahondando en las diferencias socioeconómicas de los grupos en situación de mayor vulnerabilidad en relación con el resto de la población, al elaborar y practicar las estrategias para responder a la misma. La perspectiva de la inclusión debe estar presente, como bien indica en su informe, de manera transversal para evitar que las consecuencias de la crisis no supongan una carga aún más elevada para las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

En relación con los MENA, con los menores extranjeros no acompañados, entendemos que la mejor protección es facilitarles el regreso con sus familias, que es donde deben estar, y se debe proporcionar una atención integral a los niños y adolescentes víctimas de maltrato, y deberá regularse, como antes bien hemos indicado, mediante una ley de violencia intrafamiliar.

En cuanto a la financiación y sostenibilidad del sistema de dependencia, en innumerables ocasiones pedimos la creación de nuevas plazas, pero no debemos apartar la vista de lo que ocurre en la realidad, y es que hay muchas vacías, llegando incluso a haber centros residenciales vacíos. Con lo cual, hay que incrementar las plazas, pero también hay que llenar las existentes. ¿Cuál es la tendencia? Pues que, en definitiva, no existan listas de espera.

Y, por último, como medida de inclusión de las personas con discapacidad, quiero hacer especial atención al empleo protegido. El empleo protegido no solo debe ser una cuota obligatoria, tiene que ser un compromi-

so firme de integración laboral. Hay que adoptar medidas para facilitar la inclusión de las personas discapacitadas en el mundo laboral que contemplen la heterogeneidad de las necesidades de estas personas. Y, por supuesto, aumentar la financiación del sistema de atención para personas con discapacidad, así como la actualización de su normativa.

Señor presidente, le agradezco su complacencia con mi tiempo, que creo que me lo habré pasado encantadamente, pero creía necesario hacer una breve exposición de todo el informe.

Muchas gracias.

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso.

Efectivamente, ha sobrepasado usted el tiempo establecido. Pero bueno, yo entiendo que el objetivo lo merece, y van a contar usted y todas sus señorías con la benevolencia de esta presidencia, aunque ruego que no se extiendan mucho, porque el Parlamento tiene el horario que tiene.

Bien, por el Grupo Ciudadanos, tiene la palabra el señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señor presidente.

Le ha faltado al señor Alonso decir «en la próxima hora voy a disertar», para saber lo que nos espera, ¿no?

Quiero agradecer el trabajo que el vicepresidente ha tenido en la elaboración de este informe, que ha resumido muy bien, de este amplio informe, que ha resumido bien, que ha recogido muy bien todas las demandas y todas las propuestas y proposiciones de los diferentes comparecientes, que han sido duras. Han sido duras por lo que nos han contado, han sido duras por lo que nos han expresado y han sido duras porque desde esa transmisión del conocimiento de una realidad que conocen mejor que nadie nos han hecho un mapa visual de la Andalucía social y educativa que a nosotros, en algunas ocasiones, se nos escapa. Y ha venido muy bien que nos refresque cómo está Andalucía actualmente, porque Andalucía en un año y medio no se cambia, las deficiencias estructurales que venía arrastrando durante décadas. No se cambia Andalucía de la noche a la mañana ni en el ámbito social, ni de dependencia, ni sanitario, ni educativo, ni tampoco en aquellos colectivos que han sufrido durante tantas décadas y que más están sufriendo esta crisis.

Hay una frase del responsable de Cota Cero que nos pareció realmente sorprendente, cuando nos dijo en comisión: «Nosotros ya llevamos años confinados». Y esto es algo que debería hacernos replantear a los representantes públicos, que somos los subordinados de nuestros verdaderos jefes, que son los andaluces, qué debemos hacer para cambiar ese mapa de Andalucía. Si en algo coincidimos y convergemos los tres grupos que estamos aquí es en la crítica de cómo Andalucía en 2018 presentaba los mismos índices y la misma situación que en 1982, cómo 36 años después, 37 años después, Andalucía seguía igual que 37 años antes, con el mismo gobierno, cómo se había podido retroceder tanto después de haber avanzado tanto. Y nos duele, pero aquí escuchamos a los que venían a contarnos esas dolencias.

Y yo le he dicho antes en mi intervención que aquí no han venido representantes de grupos políticos, aquí ha venido la sociedad civil, aquí ha venido Cota Cero, ha venido Cruz Roja, ha venido el Banco de Alimentos, aquí ha venido 15DíasPara, ha venido toda la representación del tercer sector, aquí han venido los colectivos educativos, sindicatos, AMPA, aquí ha venido todo el mundo de esos sectores para contarnos qué ven, qué sufren y qué nos proponen. Aquí había un grupo, se ha creado un grupo social, grupo de trabajo para la educación, en el que un grupo político también se ha levantado y se ha ido. Aquí se ha propuesto por iniciativa de este Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al igual que se ha hecho con la sanidad, un pacto por la educación en el que sabemos que hay dos grupos que no van a participar de él, porque no les interesa la educación, como no les interesa sacar a Andalucía de esas cotas de pobreza estructural que tiene. Yo no me voy a cansar de repetir en esta Cámara hasta que el último de los andaluces nos escuche que hay dos partidos políticos que no les interesa que Andalucía salga de la pobreza, porque viven de que haya pobreza, social y electoralmente. Y se aprovechan de esos colectivos. Y cuando han venido los representantes de esos colectivos que viven cada día, que ven cada día esa situación, Banco de Alimentos nos ha dicho que ha atendido en 2020 a 440.000 personas, casi medio millón de andaluces, 25% más que en 2019, ese dato es para estremecernos. Cruz Roja ha atendido en esta crisis más de doscientas cincuenta mil personas, que no tienen para comer. ¿Dónde estaban los defensores de los pobres y de los trabajadores, escuchando a quienes están ayudando cada día a que esas personas puedan comer? No, de nuevo en su casa y de vacaciones. No quieren que Andalucía salga adelante. Este informe es concluyente, lo ha expresado bien el vicepresidente de la Comisión. Es concluyente sobre el problema y por dónde tenemos que atacar el problema, porque son problemas estructurales: en pobreza infantil, en el mercado laboral, en el tema de las residencias de mayores. Tenemos un infame vicepresidente del Gobierno encargado de las residencias de mayores que ahora está más preocupado de cargarse la democracia liberal, la monarquía parlamentaria que nos gobierna a todos, que de gestionar lo que es su trabajo, su responsabilidad y su obligación. Y en Andalucía, dentro de las mejoras que tiene que haber también en este ámbito, se ha trabajado muy bien en el tema de las residencias de mayores, se ha cooperado con el tercer sector. Es verdad que hace falta un marco normativo, un marco normativo no solo en Andalucía, en colaboración con todas las administraciones. Se ha trabajado para reducir la brecha de la exclusión social que sigue siendo muy alta, la violencia y la pobreza infantil que siguen siendo muy altas, la desigualdad salarial y laboral entre hombre y mujer que sigue siendo muy alta. Y con ello no estamos haciendo ningún tipo de política favorecedora de nada, no, es simplemente reconocer una realidad, una barrera y un techo que existe. Favorecer la sostenibilidad del Sistema de Dependencia es básico, pero nosotros no queremos fomentar que haya más dependencia, cuantos más ciudadanos dependen del gobierno y del Estado es una sociedad más pobre. Hay personas que van a seguir dependiendo por cuestiones físicas, de edad, de incapacidad, de discapacidad, pero hay otras personas a las que les podemos ayudar e incentivar para que salgan de esto. Nadie quiere vivir la situación que han vivido muchos colectivos. Esas cosas en comedores sociales que nos han retratado aquí, nadie quiere pasar por ese terreno. Para muchos ha sido una vergüenza personal y social. Y está en nuestra mano trabajar para que eso no ocurra, cambiar ese mapa, cambiar ese ecosistema. Para eso es muy importante que la red de voluntariado que se ha creado en Andalucía, y que desde el tercer sector nos han transmitido, siga trabajando en eso, sigamos ayudándole en eso. También, incluyendo a las personas con discapacidad, un reto de este gobierno y de este partido.

Nosotros siempre hemos estado con los grupos de población más vulnerables. Y el trabajo de todos los expertos que han pasado por aquí, discapacitados, pueblo gitano, mujeres migrantes, ha incidido en la necesidad de esa cooperación y colaboración y en la necesidad de que, más allá de que se puedan aumentar o no los recursos, haya marcos normativos, haya solidaridad ejecutiva y legislativa para que esto sea algo más que una buena declaración de intenciones. Yo les adelanto algo a sus señorías: las conclusiones que llegamos aquí no van a ser invalidadas por la sociedad andaluza, a pesar de que haya representantes de esa sociedad andaluza que lo quieran invalidar. Esta es nuestra acta notarial del trabajo de quien ha escuchado a sus jefes, que son los ciudadanos, para tratar de mejorar su situación. Andalucía no se va a recuperar económica y socialmente si no ponemos las bases de esa recuperación. No se trata de perpetuar un sistema, sino de cambiar el ecosistema. Y aquí puede haber más o menos discrepancias legítimas entre los grupos que estamos aquí, por ejemplo, con el tema de la inmigración, puede haber discrepancias legítimas, pero seguro que hay consenso en cuál va a ser la salida a esta crisis.

Lo ha dicho el vicepresidente, no sé cuántos colectivos han pasado por aquí, ¿cuál ha sido el denominador común? Que muchas veces vivimos en una burbuja, que no vemos la realidad del día a día. Y seguro que en nuestras provincias hemos asistido a ese tipo de escenarios lamentables que esta crisis ha acentuado y que no hemos salido de ella. Por tanto, nosotros seguimos potenciando esa cooperación con el tercer sector, fundamental. Pero yo no quiero que en 20 años este sea el mapa de Andalucía, no quiero que en 20 años haya..., 20 años, 10 años, 5 años, haya otra comisión para sacar social y económicamente de nuevo a Andalucía de la crisis. Quiero que sea todo lo contrario, queremos que sea todo lo contrario.

Y desde aquí volvemos a lanzar a todos los grupos, incluso a los ausentes irresponsables, ausentes irresponsables, para que el pacto por la educación sea una realidad, sin utilizar a sus colectivos, sin utilizar a sus sindicatos y sin utilizar a sus AMPA. El pacto por la educación es una necesidad moral, porque la educación es la semilla sobre la que se construye el futuro no solo de Andalucía sino de España. Utilizar la educación como cortijo ideológico es un despecho ideológico y moral inasumible. El pacto por la educación es la clave fundamental que emana de las conclusiones de este informe y que, además, queremos que sea reflejada en el dictamen. Señor presidente, un pacto por la educación es esencial, sin educación no existe nada de lo que podamos construir en el futuro. Y estamos viendo en muchas regiones de España las consecuencias de que la educación sea dirigida y sea teledirigida.

De igual forma que pedimos la tarjeta sanitaria única para facilitar que no haya desigualdad entre españoles, el pacto por la educación para nosotros es el pilar fundamental de la construcción de una nueva Andalucía, de una mejor Andalucía y de una Andalucía que sí funciona después de 37 años.

Por tanto, agradecemos a todos los colectivos que han venido a esta Comisión, desde aquí, desde nuestro grupo parlamentario y desde este portavoz, se lo agradecemos personal y políticamente, porque nos han contribuido mucho con sus enseñanzas, con su diagnóstico, con su análisis, con ese reflejo de la situación que nos han contado. Les garantizamos que vamos a seguir trabajando para solucionar esas cuestiones. Y solamente lamentamos de nuevo que es 6 de agosto, es la una de la tarde, aquí estamos tres grupos, estamos trabajando, hace calor, pero hay dos representantes, lo ha dicho usted muy bien, vicepresidente, hay representantes institucionales que siguen pensando más en clave de partido y que prefieren estar en la playa que en el Parlamento, que es su obligación.

Gracias, presidente.

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carrillo.

Por el Grupo Popular Andaluz, tiene la palabra la señora García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí. Gracias, presidente.

Yo no voy a reiterar ya afirmaciones que han hecho mis dos compañeros portavoces de este informe para intentar ser un poco más breve.

En primer lugar, quiero darles las gracias a mis compañeros, Rosalía Espinosa y Miguel Ángel Ruiz, que son los responsables del Grupo Parlamentario Popular en esta Subcomisión de Política Social y demás servicios esenciales, y que han hecho creo que un gran trabajo recogiendo todas las propuestas e iniciativas de los 49 comparecientes —preguntaba por el señor Carrillo—, 49 comparecientes en sesión, más todas las aportaciones que han llegado vía telemática, o sea, vía web, por correo electrónico a la Mesa de esta comisión y los distintos portavoces. Por tanto, una gran participación, debido también a la gran importancia del contenido de esta subcomisión. Porque no voy a repetirlo —insisto—, la situación social de Andalucía que no ha sido únicamente consecuencia de la COVID-19, sino que veníamos arrastrando, porque, lamentablemente, siempre hemos liderado los peores ránquines en cuestiones de pobreza, de tasa Arope, de pobreza infantil, etcétera. Y eso se ha hecho más grave en esta pandemia. Y por tanto, esta subcomisión —como digo— ha tenido muchísima participación; que quiero agradecer la participación amplia de todos los colectivos que han venido y representantes de la sociedad andaluza, y también del Gobierno de la Junta de Andalucía y de algunas administraciones locales.

Y también, desde aquí, desde esta humilde comisión, porque nos han llegado peticiones de organizaciones que querían participar, y no ha sido posible, querían venir presencialmente a este Parlamento, y no ha sido posible, pues pedirles disculpas por el tiempo que se ha tenido, por la complejidad de desarrollar en tres meses los trabajos de esta comisión y de sus cuatro subcomisiones. No obstante, tienen las puertas abiertas de este Parlamento. Yo, como miembro de la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, lo recibimos también en otras ocasiones.

Bien, en este informe, como bien ha expuesto el vicepresidente de la comisión, el señor Díaz, al que también agradezco y felicito por su trabajo. No era fácil, no era fácil, señor Díaz, condensar en un informe todo lo que se ha puesto aquí y, además, dándole coherencia y dándole sentido.

Pues —como digo—, dentro del contenido del informe, aparte tenemos cuatro grandes bloques: el social, el educativo, el cultural, el de justicia y el local.

En el social, es —como he dicho— el más importante, porque venimos de una situación previa de desventaja, y esta situación la ha puesto sobre la mesa. El dato más evidente, el cambio de modelo de residencia. Lo hemos dicho en el informe anterior, que era de sanidad, porque es donde hemos tenido los datos más dramáticos, de fallecimientos y de contagios por la COVID-19, y que ya se venía hablando, el propio Gobierno andaluz ya lo tenía puesto sobre la mesa que había que caminar hacia un nuevo modelo sociosanitario, y sobre todo hacia un

nuevo modelo más coordinado y más ordenado, en ese modelo residencial heredado y creado y construido por el socialismo, que nos ha hecho que se tengan que gestionar 1.117 centros. De los cuales, más del 95% están gestionados por entidades que no son la Junta de Andalucía. Y eso conlleva una complejidad bastante grande a la hora de coordinar y de poder trabajar, y se ha puesto de manifiesto en esta situación de crisis sanitaria.

Igualmente —ya se ha hablado—, la necesidad de dotar de estabilidad al tercer sector, no solo normativa sino también de financiación. El tercer sector ha dado el do de pecho en esta crisis sanitaria y social. Ha dado el do de pecho a pesar de la infrafinanciación, a pesar de la inestabilidad, porque la financiación también del modelo socialista, a golpe de subvenciones, no le da esas garantías de continuidad en su trabajo. Sin embargo, han dado el do de pecho, insisto, en esta situación, porque han triplicado y cuadruplicado el trabajo o las familias que se atendían mensualmente se han visto desbordados, pero ahí han estado. Por eso, necesitan esa estabilidad normativa, pero también financiera y también el reconocimiento. El reconocimiento de la Administración y el reconocimiento de los representantes de los andaluces que estamos aquí presentes.

Igualmente, las familias que han tenido que acudir a ese tercer sector, pues, ha sido muy criticada la tarjeta monedero por parte de la oposición —esa que no está aquí—, porque la gestiona Cruz Roja. Un nuevo modelo de privatización para la izquierda, toda la vida han gestionado las ayudas sociales las ONG. Ahora se ve que cuando quien la pone en marcha es un Gobierno de Partido Popular y Ciudadanos, y se le ha dado a una ONG, pues es que está privatizando. Como digo, ha sido muy criticada, sin embargo, ha sido una solución alabada por los comparecientes que han participado en esta comisión, porque muchas familias que se han visto abocadas a pedir ayudas sociales en estos últimos cuatro meses por primera vez desconocían los canales normales; desconocían el sistema de atención social que tiene la Administración, tanto autonómica como local, y también, por qué no, tenían ese reparo de tener que ir por primera vez a pedir una ayuda social. Esta tarjeta monedero, gestionada por una ONG, ha servido para ayudar a esas familias que tenían más dificultades de entrar por el cauce social habitual.

Y, como digo, lo han puesto de manifiesto los comparecientes, y de hecho muchísimas organizaciones sociales han pedido que se les incluya en ese programa piloto que se puso en marcha con Cruz Roja. Y también viene recogido en este informe.

En la parte de educación, pues lógicamente, han pasado todos y cada uno de los representantes de la comunidad educativa, todos y cada uno: desde el propio consejero, los sindicatos educativos todos, los representantes de las asociaciones de padres y madres, los representantes de los directores de Primaria, los representantes de directores de Secundaria, los representantes de las universidades. Toda la comunidad educativa ha pasado por esta comisión, y toda, y aún más, va a pasar por la Mesa del Pacto Educativo, que se está desarrollando también en esta Cámara. Como ha dicho ya algún compañero anteriormente, ni en esta comisión ni en la Mesa del Pacto Educativo está en Partido Socialista. Creo que no hay mucho más que decir.

Bien. La educación necesita..., por eso se constituyó antes que esta comisión la del Pacto Educativo, necesita una reforma profunda y una defensa profunda para garantizar esa educación pública, gratuita y de calidad andaluza, que —como digo— por eso ya se creó antes el Pacto Educativo, porque eso era un convencimiento de todos y un convencimiento de que se debe hacer entre todos.

Sin embargo, también como en la sanidad, se ha visto en esta situación de pandemia y de confinamiento, que era urgente y necesario, o ha tenido que adelantarse la toma de muchas medidas, ha habido un cambio meto-

dológico, un cambio curricular. Se ha visto que los alumnos con necesidades educativas especiales —que ya necesitaban una atención concreta— necesitan aún más esa atención concreta, y por tanto, como digo, todo eso se ha recogido, aunque se recogerá también, más ampliamente, en el Pacto, en la Mesa del Pacto Educativo.

En el sector cultural, que también lo aborda este informe, pues, también nos han puesto sobre la mesa cómo existen muchas ambigüedades normativas; lo que unas ayudas o unas, sí, unas ayudas, tanto laborales como de la propia consejería, llegan a una parte del sector, pero no a la totalidad del sector de la cultura. Y eso también se ha puesto sobre la mesa, al igual que la necesidad de desarrollar el Pacto de Estado de Violencia de Género, que en este confinamiento hemos vivido situaciones de especial vulnerabilidad, que si ha sido difícil para cualquier familia estar confinado tres meses, para una víctima de violencia de género, estar confinada con su agresor aún lo es más, al igual que la violencia contra la infancia y las propias personas con discapacidad.

Voy terminando, señor presidente, con dos cuestiones. La primera, la participación de las corporaciones locales como prestadoras del servicio más inmediato a los ciudadanos, que también, igual que decía antes del tercer sector, también han dado las corporaciones locales el do de pecho en esta situación, que era totalmente nueva y que se han visto también bastante huérfanas. Y sí quiero decir que al Grupo Parlamentario Popular nos parece una absoluta vergüenza y una absoluta falta de respeto que el Partido Socialista —en este caso, la jefa del Partido Socialista en Andalucía, la señora Díaz— haya obligado a los alcaldes de capitales socialistas y presidentes de las diputaciones socialistas, y al presidente de la FAMP a no participar en esta comisión. Y tengo que..., y lo digo alto y claro, porque han sido los únicos comparecientes que han rehusado participar en esta comisión y en las cuatro subcomisiones, los miembros afiliados al Partido Socialista Obrero Español son los que no han venido. Y es una vergüenza que se haya hurtado la voz de los vecinos de Sevilla, de los vecinos de Huelva, de toda la provincia de Jaén, de toda la provincia de Cádiz o de toda la provincia de Granada, por ejemplo. Eso es una falta de respeto a esta institución, que es tan legítima como las que ellos representan, y demuestra una vez más la talla del Partido Socialista, en este caso de la señora Díaz, que es quien da esa orden de que no se participe, demuestra cómo respeta la democracia, cómo respeta la Cámara de representación de los andaluces, pero sobre todo, cómo es incapaz de diferenciar su partido político de lo que es representar a una institución, que es lo que hacen los alcaldes y los presidentes de diputación.

Y nada más, y muchas gracias.

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora García.

Para finalizar la exposición del informe, le vamos a dar la palabra nuevamente al señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES Y DEMÁS SERVICIOS ESENCIALES

—Gracias, señor presidente. Seré breve.

Agradecer finalmente a todos los comparecientes y a todos los que han hecho aportaciones; lamentar —y es el sentimiento mayoritario— de aquellos que no han cumplido con sus responsabilidades, han abdicado de

ellas y no han venido. Y vuelvo a remarcar: especialmente grave en el caso de los representantes institucionales, incluso de órganos, organizaciones o entes que aglutinan a decenas, a centenas de representados; en este caso, ha aludido la señora García a la FAMP; a mí también me ha parecido especialmente grave que la FAMP no estuviera presente aquí, sinceramente, me lo ha parecido, igual que los presidentes de las diputaciones o los alcaldes de capitales de provincia, porque no representan a su partido ya, sino representan a los ciudadanos sobre los cuales recaen las responsabilidades que tienen, ¿no? Y por lo tanto me parece especialmente grave.

Y ante lo que han denominado algunos de ustedes postureo, para mí es una forma de entender la política, y estoy convencido de que habrá diputados que hoy estén..., no sé si están debajo de la sombrilla o están en su casa, pero alguno estará pegando botes, porque estoy convencido que, más allá de las decisiones políticas erróneas —que en este caso, yo creo que lo son—, hay una responsabilidad a la que hay que acudir y no se está, ¿no? Y estoy convencido que habrá diputados de bien de otras formaciones políticas que hoy querrían estar aquí, y los ciudadanos que los han votado, que estuvieran también aquí.

Pero bueno, independientemente de eso, ante esa posición, responsabilidad y trabajo y democracia, ¿no?, que es lo que estamos haciendo nosotros aquí y vamos a hacer hasta el último día. Porque aquí también, y señor Carrillo, se está dirimiendo si los representantes públicos estamos a la altura del esfuerzo que está haciendo la sociedad andaluza por luchar contra los efectos de esta crisis, ¿eh? Hay gente que no entenderá, cuando vea lo que está pasando aquí, que no estemos todos a tope unidos, desde la discrepancia, desde la diversidad de opiniones, para sacar adelante a Andalucía, para poner encima de la mesa medidas tangibles. Aquí hay medidas muy claras que hay que llevar a cabo, algunas. Y aprovecho para mencionar que no son del ámbito autonómico, son del ámbito de la autonomía local o del ámbito supramunicipal, o también del ámbito del ámbito nacional, ¿no? Se hablaba aquí, por ejemplo, de esa necesidad de homogeneización de..., ya no de protocolos, que hay que simplificar —ha quedado claro aquí—, en el ámbito de las residencias, sino también en lo que tienen que ser las prácticas de prevención y de control... Bueno, pues el Gobierno de España tiene una competencia muy clara, algo está por encima de todas estas cuestiones, que es la salud pública entendida como concepto amplio de gestión de las políticas públicas, como una materia que está por encima incluso de lo que es la propia sanidad propiamente dicha y transferida a las comunidades autónomas. Hay cuestiones muy importantes que hay que hacer y se necesita lealtad institucional y coordinación entre las Administraciones y eso se ha visto latente..., patente, perdón en esta comisión, que es un error —y así lo denominan los expertos—, para..., históricamente, cuando se ha salido mejor de las crisis ha sido cuando, a pesar de la discrepancia, ha habido unidad entre los representantes políticos e institucionales. Por tanto, esa carencia en nuestra democracia todavía la arrastramos y tiene efectos, sin duda, sobre lo que hacemos o dejamos de hacer.

Creo, para terminar, que todas las formaciones políticas han hecho un buen trabajo, un buen trabajo de síntesis de lo que nos han transmitido esos casi cincuenta comparecientes. Y que lo han sabido, lo habéis sabido sintetizar muy bien, de tal manera que a este presidente o vicepresidente de esta comisión le ha sido relativamente fácil encajar todos los argumentos. Y espero que ahora el informe, que no es más que el reflejo de la traslación de los grupos parlamentarios de lo que la sociedad civil y los representantes públicos institucionales nos han trasladado aquí. Espero que el presidente, pues, también lo tenga fácil para rematar ese documento.

Y termino diciendo que... —como también he escuchado a grupos parlamentarios—, que hay cuestiones que no entienden que no están recogidas en el informe final, pues lógicamente tendrán la posibilidad de arbi-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 250

XI LEGISLATURA

6 de agosto de 2020

trar mayorías o no cuando se produzca el momento de las enmiendas parciales al dictamen final del presidente, y justo antes de que decidamos o no si se eleva a Pleno. Y, en cualquier caso, mantener esas enmiendas también en el Pleno.

Muchas gracias.

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Díaz. Y nuevamente agradecerle su trabajo al frente de esta subcomisión.

Presentación del Informe de la Subcomisión de Reactivación Económica

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Dicho esto, comenzamos con la exposición del siguiente informe, de la subcomisión de reactivación económica. La coordinadora de la misma, García.

Tiene usted la palabra, señora García. Muchas gracias.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

—Sí. Gracias, señor presidente.

Y vamos con el informe de la Subcomisión de Reactivación Económica, que también ha sido una amplia subcomisión y..., como la que acabamos de debatir y compartir. Y que esta comisión estableció que el objetivo que se debían tratar era acordar los pilares en los que se deberá sustentar la reactivación económica y la modernización del modelo productivo en sus diversos sectores, con especial atención a aquellos más afectados por la crisis. Se dará relevancia, al objeto de acometer una revolución verde que transforme estos modelos económicos y nuestra forma de vida, además de la diversificación productiva y el impulso a la economía social, solidaria y de proximidad. Se tratará también la garantía de los derechos laborales y de conciliación en el ámbito de Andalucía, analizando las fórmulas de teletrabajo, la prevención de la seguridad y la salud en el trabajo y la reforma horaria y los modelos de empleo vinculados a la conciliación de la vida personal y familiar. Asimismo, se incluirán propuestas relativas a la transformación digital, la ciencia y la investigación, entre otros aspectos, con respecto al marco competencial vigente.

Y para concretar el contenido de las deliberaciones y conseguir ese objetivo, se aprobó, con carácter previo a las solicitudes de comparecencia, un índice de temas sobre los que se plantearía el debate. Eran un total de veinte temas, que no les voy a leer, pero que, una vez concluidas las comparecencias, y a la vista del contenido de las mismas y de los documentos que nos han sido aportados a todos los miembros de esta subcomisión, pues, por acuerdo de los portavoces se acordó reordenar ese índice de temas y de materias para recoger de manera más coherente y fiable todas las aportaciones, quedando en un total de 11 bloques. No me miren ustedes mal, señores portavoces, eran 10, pero como habrán visto que hay 11 al final, porque le hemos cogido alguna información al señor Díaz de su Subcomisión de Servicios Sociales.

Bien. La Subcomisión de Reactivación Económica ha escuchado a un total de 50 comparecientes en nueve sesiones, que se celebraron en los días 23, 26, 29 y 30 de junio, y 3, 6, 10, 13 y 15 de julio. En los trabajos de esta subcomisión han participado, por un lado, los responsables de las administraciones autonómicas, como han sido los consejeros de Hacienda, Industria y Energía, de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, y la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, así como el secretario general de Empleo. Todos ellos han expuesto las medidas y actuaciones puestas en marcha desde el Gobierno andaluz, y de la misma manera la necesidad de no dejar pasar este momento para adoptar las medidas oportunas para afrontar las consecuencias que para el empleo y la economía andaluza va a tener esta

grave crisis o está teniendo ya. Se ha hablado de la necesidad y obligación que tiene la Administración autonómica de poner todos los recursos a su alcance al servicio de nuestro tejido productivo, en especial a los sectores más vulnerables, como son el agroalimentario y el turístico, sin dejar de aportar liquidez a las empresas y contribuir al mantenimiento y creación de empleo.

Junto a estas comparecencias, han aportado una visión fundamental los representantes de la sociedad civil, la Confederación de Empresarios, los sindicatos mayoritarios, las organizaciones de autónomos, las organizaciones agrarias, el sector turístico, el sector industrial, las empresas tecnológicas, las organizaciones ecologistas, el sector de la construcción, colegios profesionales, reconocidos economistas, universidades, el sector financiero, o destacadas empresas de Andalucía.

En todas y cada una de las intervenciones, además del agradecimiento por contar con todos ellos y darles voz en esta casa de representación de todos los andaluces, se nos ha emplazado a trabajar unidos. Todos los participantes han reiterado que la única manera de salir pronto de esta grave crisis es ir de la mano, es ir juntos. Y han lamentado la ausencia de los dos grupos parlamentarios que faltan en estas sesiones.

Por último, en este informe hemos querido contar con las aportaciones que hicieron los representantes de la Administración local, con el permiso de mi compañero, el señor Díaz, puesto que consideramos, los miembros de la Subcomisión de Recuperación Económica, que su labor y sus propuestas son indispensables para abordar la recuperación económica y social de Andalucía. Han sido los presidentes de las diputaciones de Almería y Málaga, y los alcaldes de Almería, Córdoba, Granada y Málaga, y la concejala de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Cádiz.

Una vez finalizados los trabajos, y vistas las propuestas de conclusiones que los grupos parlamentarios extrajeron de las comparecencias y de los documentos que han recibido, y tras el debate que se produjo la pasada semana, se proponen por parte de esta subcomisión un total de 151 medidas divididas en 11 bloques, como les decía anteriormente, para incorporarlas al dictamen final que la comisión de estudio elevará al Pleno de la Cámara. Estas 151 medidas se centran, por un lado, en mantener y ampliar las medidas que se han tomado por parte de la Administración andaluza para afrontar la situación de pandemia de manera inmediata, las propuestas a medio y largo plazo que deben ponerse en marcha para que la crisis económica y social que se deriva de esta situación golpee lo menos posible a la sociedad andaluza, medidas específicas para los sectores productivos y las empresas andaluzas para que puedan salir adelante, lo que repercutirá, sin lugar a dudas, en el empleo y, por último, la necesaria coordinación con todas las administraciones, especialmente las administraciones locales, que son las que deben dar la primera respuesta.

Las primeras medidas son las dedicadas al modelo productivo andaluz, a los sectores industriales estratégicos, al sector empresarial y a la economía social. Son relativas a la fiscalidad para las empresas, a la internacionalización, el prestigio de la marca Andalucía, ayudas e incentivos a la inversión y la innovación, y agilización administrativa o planes de reindustrialización.

El segundo bloque está dedicado al sector agroalimentario, al sector primario de nuestra tierra y a la reactivación de las zonas rurales. Se destaca la defensa que hicieron todos los participantes sobre la necesidad de luchar por un reparto justo de la PAC, el relevo generacional en la agricultura, la apuesta por la innovación en la producción para elevar nuestra competitividad, la protección de nuestros productos y la mejora de los precios frente a la competencia desleal de otros territorios o los vetos y aranceles injustos, la defensa del olivar, o la protección de actividades necesarias y productivas, como son la cinegética o la tauromaquia.

El tercer bloque, el dedicado a la regulación verde y la economía circular como oportunidades para la Andalucía del siglo XXI. Se debe hacer una apuesta más rotunda y valiente en un campo que no es solo conservación de nuestros espacios naturales, sino que tiene otras vertientes, como trabajar para conseguir el objetivo de la descarbonización, o la capacidad de sustituir materias primas externas, escasas y caras por productos biológicos propios, un amplio margen en la llamada «fiscalidad verde» o la concienciación en el consumo de los andaluces.

El cuarto bloque trata sobre formación y empleo, y recoge las propuestas de los sindicatos y asociaciones de empresarios que pusieron el énfasis en que la medida más urgente y perentoria en este momento es la ampliación y flexibilización de los ERTE. Reclamaron el refuerzo del diálogo social como palanca de mejora del mercado laboral, una legislación efectiva para el teletrabajo y, sobre todo, optimizar las políticas activas de empleo y la formación para que vayan acordes con la demanda real. De nuevo han puesto sobre la mesa la urgencia de darle un impulso definitivo a la Formación Profesional Dual, y seguir trabajando para reducir la temporalidad, la precariedad laboral y las brechas existentes.

El quinto bloque se centra en la digitalización como palanca de modernización de la economía andaluza, no solo para las empresas, sino también para la Administración y para toda la sociedad. Se necesita un plan de ayudas para incrementar el capital tecnológico y la transformación del proceso digital de nuestras empresas, el acceso de calidad a Internet en todo el territorio, crear incentivos para atraer a empresas tecnológicas y apoyar la inversión en semillas.

El sexto bloque contiene medidas de vertebración territorial y reto demográfico. Estas medidas se centran en mejoras en el transporte público, no solo por carretera sino también el ferroviario; la necesidad de desarrollar las áreas logísticas; el impulso a los puertos, tanto deportivos como de mercancías; las políticas de viviendas centradas en la rehabilitación y la reducción de costes energéticos y el impulso del alquiler, sin olvidar la vivienda nueva; la agilización de las licitaciones, los pagos y los procesos administrativos en todo el sector de la obra pública; la necesaria colaboración público privada para darle impulso al sector, y la necesidad de una nueva ley de suelo que no sea un pozo sin salida.

El séptimo bloque es el dedicado a la política fiscal, la eficiencia en el gasto público y la eliminación de trabas administrativas. La gran mayoría de comparecientes coincidieron en que un momento de grave crisis como este no es el adecuado para subir los impuestos, sino que deben adoptarse ayudas y medidas fiscales que favorezcan a las empresas, los autónomos, los emprendedores y las familias. Esta situación también exige que se continúe con la evaluación del gasto público. Las administraciones deben ser más eficientes que nunca y luchar contra el fraude para evitar la pérdida de ingresos. Además, es necesario modernizar la Administración y hacerla totalmente electrónica y simplificar todo lo posible los procedimientos para dotarla de agilidad.

El octavo bloque destaca la I+D+i como un elemento básico para el crecimiento económico de Andalucía, que debe fomentar la unión entre la investigación y las demandas empresariales. Se debe establecer un mapa de titulaciones universitarias que vertebré el sistema de universidades andaluzas a la vez que se fomenten proyectos entre estas y el sector productivo andaluz. Es necesario aumentar los recursos para la investigación e innovación, y elaborar un plan de mantenimiento del talento en nuestra tierra y de captación de profesionales de otros territorios.

El noveno bloque es el relativo a la financiación del sector público y de la iniciativa privada. La infrafinanciación de nuestra comunidad autónoma está ampliamente demostrada y reclamada tanto por todas las fuerzas políticas como por los sectores de la sociedad, por lo que se exige de manera urgente la reforma de la ley de financiación autonómica, así como un reparto justo de los fondos que provengan de otras administraciones, teniendo en cuenta la población andaluza, nuestro territorio y nuestro PIB. Es necesario también el reparto justo del objetivo de déficit y pactar para el tratamiento del gasto público y la deuda. Las empresas también necesitan que la Administración establezca políticas de apoyo a la liquidez, con nuevas medidas de crédito y microcrédito, crear un fondo de estabilidad con las debidas garantías de aseguramiento para el acceso a la recapitalización de nuestro tejido productivo y estímulos fiscales a la inversión.

El bloque 10 —y voy terminando, señorías— se centra en uno de los motores de nuestra economía y el más golpeado en estos meses: el sector turístico, del comercio y la hostelería. Urge un plan de rescate del sector turístico coordinado con el Gobierno de España y con la participación del resto de administraciones y de todo el sector, elaborar planes de promoción y comunicación adaptados a la nueva realidad turística. Es necesaria una internacionalización del comercio, la reactivación de la hostelería impulsando actuaciones que la favorezcan y promoviendo medidas fiscales que sirvan para el mantenimiento de la actividad y el empleo, fomentar la digitalización y la segmentación turística y revisar y actualizar los trámites burocráticos, regulando también las viviendas turísticas.

Finalmente, las medidas reclamadas por las corporaciones locales que han participado ponen de manifiesto que se debe de tener un tratamiento adecuado a los ayuntamientos y diputaciones que ya asumen más competencias de las que les corresponden y no reciben los recursos suficientes.

En esta situación de pandemia hemos visto que han tenido que afrontar en solitario nuevos gastos con las mismas limitaciones. Por ello se pide que no les sean confiscados sus ahorros y se les permita gastarlos para afrontar todos los retos que la pandemia les ha puesto por delante, así como que se mejore la financiación local por parte de las administraciones autonómicas y estatal.

Solicitan, además, la creación de fondos locales de impulso de recuperación económica y social, así como un fondo para el sostenimiento del transporte público.

Por último, y como en el informe sanitario se ha tratado de sintetizar, hacer una breve reseña de las intervenciones de todos los participantes, de todos los comparecientes, porque, como les decía antes, en esta comisión todos los grupos parlamentarios que estamos representados y que hemos trabajado en ella creemos que la voz y el contenido lo tienen que poner los representantes de la sociedad civil y no los políticos. Por eso queríamos que este informe sea lo más fiel posible a esa intención.

Nada más, presidente, muchas gracias.

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

Vamos a darle paso a los distintos grupos, empezando por el de menor representación, en este caso, por el Grupo Vox en Andalucía.

Tiene la palabra el señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora coordinadora, gran trabajo. El contenido era bastante denso y complejo y la verdad que ha hecho una labor extraordinaria.

Esta crisis, como consecuencia del parón económico por restricción de la movilidad que han causado las medidas adoptadas por el Gobierno de España para contener la pandemia de la COVID-19, a nuestro juicio y atendiendo a los comparecientes, ha tenido cuatro efectos principales: el paro, en forma de ERE o ERTE; la falta de liquidez e ingreso de las empresas, que ha provocado el cierre de muchas empresas, normalmente pequeñas; el incremento generalizado de las familias vulnerables, y la incertidumbre sobre el futuro.

Para que Andalucía supere la crisis económica derivada de la pandemia debemos llegar a acuerdos políticos y sociales amplios con el objetivo de diseñar planes estratégicos a largo plazo en sectores fundamentales como el turismo, el comercio, canal Horeca, el sector primario, la industria, un nuevo plan energético e hidrológico, un enorme esfuerzo en investigación, desarrollo e innovación y, por supuesto, en la digitalización.

Es fundamental que estos acuerdos se mantengan en el tiempo, cumpliéndose año a año, legislatura a legislatura.

Debemos tener en cuenta que el fracaso de todos los planes puestos en marcha con anterioridad se debe a que el cortoplacismo de los tiempos políticos se impone a la marcha real de la economía y del progreso social.

La economía andaluza necesita, más que nunca, un plan estratégico a largo plazo. La Administración debe pasar, de ser un lastre para el crecimiento, a ser un factor de competitividad para todos los españoles, los trabajadores y las empresas.

Desde la Administración de la Junta de Andalucía y las diferentes Administraciones públicas solo deben acometerse gastos esencialmente importantes, reduciendo todo el gasto superfluo y prescindible en aras de reasignar los recursos económicos con eficacia, con eficiencia y en lo verdaderamente útil y que redunde en el interés general de todos los ciudadanos.

Lo verdaderamente imprescindible para acometer la recuperación económica y contener la destrucción de empleo es apoyar de manera decidida a autónomos, micropymes y pymes.

Es por ello por lo que los fondos públicos gestionados por la Administración deben ir dirigidos directamente a recomponer el tejido productivo, apoyando de forma eficaz sectores estratégicos, amén de fomentar la empleabilidad.

El reto económico y social va a depender de mantener vivo el tejido productivo, debemos impulsar medidas contundentes, eficaces y de sentido común que acometan las necesarias reformas productivas que necesita Andalucía para sentar las bases de un crecimiento sólido en el futuro.

Para contener la destrucción de empleo son necesarias medidas que incentiven a los empresarios y a los autónomos a contratar, al tiempo que les liberen de las trabas e impedimentos para desarrollar su actividad y generar riqueza.

La recuperación y el mantenimiento de los empleos solo se puede conseguir haciéndoles la vida más fácil a los generadores de empleo, que estos no son otros que los autónomos, las micropymes y las pymes. Solo conseguiremos alcanzar este objetivo exigiendo al Gobierno de España un marco de relaciones laborales que favorezca la creación de más y mejores empleos. El empleo es la mejor política social, el mejor mecanis-

mo de prosperidad y el pilar para sostener los servicios públicos. Estos mecanismos deben constituir una férrea defensa de la solidaridad con los trabajadores de España.

Las empresas, pymes y autónomos están llamados a ser los motores de la recuperación, por ello es importante que la carga impositiva que soportan sea la menor posible. Esto, en román paladino, es que hay que bajarles los impuestos, simple y llanamente.

Desde la Administración debemos poner todos nuestros esfuerzos en crear un marco de certidumbre y seguridad jurídica que atraiga la inversión, tanto nacional como extranjera, teniendo y poniendo especial énfasis en la atracción del capital semilla, así como profundizar aún más en la desregulación para aportar a las empresas soluciones administrativas ágiles y eficientes que no supongan un coste añadido a su actividad productiva.

En este sentido, la digitalización supone una oportunidad para la agilización de la Administración y para facilitar al ciudadano la realización de cualquier trámite.

Por otro lado, la importancia del mundo rural, sus costumbres y tradiciones hay que reforzarlas para evitar su despoblación, hay que poner en valor la trascendencia de la agricultura familiar como modelo de producción circular y sostenible, tradicionalmente protectora y respetuosa con el medioambiente.

Es necesario que nuestros pueblos cuenten con una suficiente red de telecomunicaciones y de servicios que permita y aliente el asentamiento de nuevos negocios para evitar la despoblación de lo que tradicionalmente ya últimamente estamos llamando España vaciada.

Actividades como la tauromaquia, la actividad cinegética o el turismo ligado a sectores productivos del campo son una oportunidad presente y de futuro para el desarrollo de una actividad rural sostenible y viable.

Se avecinan tiempos convulsos, qué duda cabe. La financiación que provenga de Europa y del Gobierno de España hay que racionalizarla de forma muy escrupulosa, impulsando aquellos proyectos que sean rentables y viables. De nada servirá invertir en aquello que no generará ningún rendimiento futuro.

Por último, ahora es más necesario que nunca priorizar el consumo de productos nacionales frente a los que vienen de fuera. No hemos de olvidar que nuestros productores y nuestros trabajadores deben ser lo primero para garantizar la existencia del empleo y del tejido productivo.

Por mi parte, he terminado, señor presidente.

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Alonso.

Por el Grupo Ciudadanos tiene la palabra la señora Moreno.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, como el resto de mis compañeros, en primer lugar, quiero dar las gracias a los vicepresidentes de estas subcomisiones por la labor que han realizado, tanto en el desarrollo de las propias subcomisiones como en la elaboración de los informes que hoy se presentan y que debatimos. Concretamente, a la señora García, por aunar en este informe una materia tan amplia como es la recuperación económica y la modernización del

sistema productivo andaluz. Gracias y enhorabuena por el trabajo. Y gracias también al equipo técnico de los distintos grupos parlamentarios por el trabajo desarrollado.

Desde el grupo parlamentario al que represento, Ciudadanos, se ha trabajado desde que se inició esta comisión con el objetivo de sentar las bases de una recuperación económica estable y sostenible, que permita tanto a las empresas andaluzas como a los trabajadores recuperar lo que se ha perdido durante la pandemia, a la vez que se comienzan a construir los cimientos de un modelo económico sólido que permita a nuestro tejido productivo salir de esta crisis con el menor daño posible.

Han sido muchos los expertos, cincuenta, en concreto, los representantes económicos de la sociedad civil que han pasado, que han comparecido ante esta comisión a lo largo de dos meses. Y, por tanto, han sido muchas y muy valiosas las propuestas que se han relatado aquí en base a su experiencia y a su conocimiento. Testimonios, sin duda, vitales para la reactivación económica de nuestra comunidad. Voces diferentes que han coincidido en señalar una caída sin precedentes de la actividad económica y el empleo en estos meses. Y la importancia, como ya ha dicho la coordinadora de la comisión, la vicepresidenta, de la colaboración entre las distintas instituciones para poner en marcha medidas fundamentales que reactiven nuestra economía; algo que no han podido escuchar aquellos grupos que —a mi parecer, en un acto de irresponsabilidad con sus obligaciones como representantes de los andaluces— no están hoy aquí. Y estoy de acuerdo con el vicepresidente, con el señor Díaz, en que hay algunos diputados que sí querrían hoy estar aquí.

El Gobierno andaluz de Ciudadanos y Partido Popular ha atendido, desde el primer momento, esta demanda. Y la mayor evidencia de ello es la reciente firma de un gran acuerdo económico y social con los agentes sociales: con la patronal y con los sindicatos, quiero recordar, todos comparecientes de esta subcomisión, todos han pasado por aquí. Y estas muestras de un pacto que, sin duda, es fruto del diálogo.

Y han coincidido en poner en valor medidas importantes como establecer un modelo más eficiente del mercado laboral; apostar por la colaboración público-privada, que incentive la inversión y que nos permita reducir el déficit de infraestructuras de esta tierra; seguir trabajando en la eliminación de las trabas burocráticas a la actividad económica y al crecimiento de las empresas y, por tanto, del empleo; en la lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales; en la segunda oportunidad; elementos tan importantes como la conciliación familiar o una legislación efectiva ante el teletrabajo, todo contenido en el informe que tenemos en nuestras mesas. Y, por supuesto, la consolidación fiscal, pero no equiparando la recaudación de la Administración a costa de la subida fiscal, y mucho menos en momentos como este. No podemos cargar el coste de la crisis sobre los hombros de las familias andaluzas que ya están en una situación bastante delicada. En lugar de eso, luchemos contra el fraude; sigamos trabajando por reducir el gasto superfluo, y hacer de la Administración una administración moderna y eficiente, y hagamos todo lo posible para librar a los ciudadanos de una subida fiscal, que sería en estos momentos inasumible para ellos.

Si en esto podemos ponernos de acuerdo cuando el dictamen de la comisión se eleve a Pleno, si podemos lograr el consenso, como estamos demostrando que se puede hacer tras semanas de trabajo en las distintas subcomisiones, y quiero desde aquí aprovechar para agradecer la disposición de diálogo de los distintos portavoces de las distintas subcomisiones y de los miembros, si somos capaces de alcanzar ese acuerdo, estaremos lanzando a los ciudadanos, a los andaluces, un mensaje de confianza y de tranquilidad tras tanta incertidumbre. Solo entonces todo el trabajo que hemos realizado valdrá la pena.

Muchas gracias.

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias señora Moreno.

Por el Grupo Popular Andaluz, creo que van intervenir el señor García y el señor Venzal. Vamos a empezar por el señor García.

Tiene usted la palabra.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchísimas gracias, presidente.

Permítanme, en primer lugar, agradecer a todos los comparecientes, a los trabajadores de este Parlamento, a todos los diputados que han participado en esta mesa de recuperación económica y social, a nuestra presidenta, que ha hecho un trabajo —hay que decirlo— extraordinario. Queremos agradecer a todas las personas que han dedicado su tiempo a sumar en la recuperación económica y social de Andalucía contra esta maldita pandemia que estamos sufriendo. Por tanto, primero, el agradecimiento sincero y rotundo.

Por otro lado, señorías, ustedes saben que escuchar, proponer y formar parte de la solución son algunas de las obligaciones que tenemos como diputados con respecto al conjunto de los andaluces. Con esta mesa estamos cumpliendo esa obligación, nosotros sí, los tres partidos que están aquí hoy representados, otros no. Otros no porque han preferido elegir el sectarismo, el enfrentamiento, el afear al Gobierno en lugar de cumplir con su obligación, y de tratar de sumar. Pero, fíjense, para nosotros ha sido muy importante escuchar a los comparecientes; ha sido muy importante tener la voz de los andaluces en este Parlamento; ha sido muy importante conocer la realidad de lo que estaba pasando y de lo que está pasando actualmente en Andalucía. Para nosotros, desde luego, ha sido muy importante tener a más de cincuenta comparecientes de todos los sectores aquí en esta casa, en el Parlamento de Andalucía.

El resultado de eso han sido más de ciento cincuenta medidas que, más allá de la cantidad, lo importante es el fondo, el contenido de esas medidas. En este Parlamento, durante esta mesa de recuperación económica y social, hemos hablado del modelo productivo, de los sectores estratégicos, de la economía social. Hemos hablado de las pymes, de la agricultura, la ganadería, de la pesca. Hemos hablado de la sostenibilidad, de la revolución verde y la economía circular. Hemos hablado de la formación, hemos hablado de empleo. Hemos tratado sobre la digitalización, sobre el reto demográfico, sobre la política fiscal, sobre la burocracia, sobre reducirla, sobre actualizarla, sobre la eficiencia del gasto público. También hemos hablado de Ciencia, del I+D+i. Hemos hablado de la universidad, tan importante en nuestra tierra. Hemos hablado de la colaboración entre la iniciativa privada y la pública. Por supuesto también hemos hablado del turismo, del comercio, de la hostelería y también de la Administración pública, de los municipios, que en estos días están sufriendo un ataque frontal por parte del gobierno de Pedro Sánchez y de Podemos quitándoles los ahorros de tantos años, que podían y querían utilizar para luchar contra la COVID, para promocionar el empleo y los servicios sociales. Esto lo hemos visto aquí, hemos visto la voz de los alcaldes aquí explicando sus necesidades. Y venían en esa línea y, sin embargo, hemos visto cómo el gobierno de Pedro Sánchez ha hecho justo lo contrario. Y todo esto hemos dicho con el silencio cómplice, con la distancia de los problemas que han planteado el Partido Socialista y Podemos en esta tierra en Andalucía.

Como decía, más de ciento cincuenta propuestas que nos han de servir para afrontar lo que está viniendo, un final de verano complejo, un otoño y un invierno difíciles, duros. Pero nosotros tenemos la tranquilidad, la conciencia bien armada de haber estado aquí afrontando la realidad con los sectores andaluces, con las personas que hacen posible que Andalucía crezca y vaya mejorando, también la parte económica y social.

Esta información, estas propuestas nos sirven de cara al futuro, nos sirven porque suman. Y, desde luego, nosotros, desde el Partido Popular, vamos a tener muy en cuenta lo que ha pasado en esa mesa de cara al futuro.

Así que muchas gracias y el agradecimiento, por supuesto, como decía antes, a todos los que han participado en este proceso.

Muchas gracias.

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Yo, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, también hago mías las palabras de mi compañero. Y permítanme que solamente haga una mención expresa, dando por reproducidas las mismas, a la señora García, por su magnífico trabajo al frente de la subcomisión, por su saber hacer, el saber coordinarnos a todos y el poder negociar la agenda complicada de muchos de los grandes empresarios, agentes sociales de Andalucía en esta comisión.

Gracias y enhorabuena.

Yo voy a hacer una pequeña reflexión sobre la dimensión de esta crisis, y que algunos deberían hacer suya y darse cuenta del error que han cometido. Miren, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, entre el mes de marzo y abril, dio 9.007 licencias de enterramiento; el de Castilla-La Mancha dio 3.300, entre los dos, casi trece mil. Pues el ministerio solo reconoció 4.000 fallecidos por COVID, ¿cuántas decenas de miles de españoles han fallecido por la enfermedad, no fueron diagnosticados y no forman parte de las listas oficiales? Probablemente cuando acabe el año el incremento de fallecidos será del 50% con respecto a la serie histórica.

En estas comunidades el nivel porcentual en ese mes superó el 196% de fallecidos o el 121% respectivamente. Ese un ejemplo de lo que ha supuesto la crisis humana y sanitaria.

Pero si nos vamos a la económica, señorías, ¿cuándo hemos visto al Estado pedirles auxilio a los ayuntamientos? Van a detraerles a los ayuntamientos el remanente positivo de tesorería por importe de 14.000 millones de euros. Y se lo pretenden devolver en diez años, ¿cuándo se ha visto eso? O, por ejemplo, que el Estado reconozca, a través del Tesoro, que va a emitir deuda pública este año —oigan bien— por 297.000 millones de euros. Jamás en la historia se había hecho esa emisión de deuda pública, entre amortizaciones y nuevo endeudamiento. Supone elevar a unas ratios de deuda de presente y de futuro a nuevas generaciones a este país importantí-

sima, y algunos estaban ausentes. O, por ejemplo, de la famosa figura de los ERTE le va hacer pedir al Estado, con cargo al fondo SURE, de aseguramiento del Empleo de la Unión Europea, aparte de los famosos fondos de reconstrucción, 20.000 millones de euros para poder atenderlos. A todos se nos llena la boca diciendo que hay que mantener los ERTE, pero no decimos cómo. Solamente en el periodo hasta septiembre, va a suponer pedir un préstamo de 20.000 millones de euros. Pero es que, además, ha supuesto 7.500 millones de euros menos de ingresos. Y algunos no estaban aquí para hablar de buscar soluciones. Fíjense qué datos les estoy dando.

Frente a eso, ¿qué se ha hecho en esta comisión de Economía, en esta subcomisión? Pues, yo creo que escuchar a los que más saben de producir, generar riqueza y empleo en nuestra tierra. Hemos tenido la oportunidad de oír brillantísimas comparecencias, con propuestas muy interesantes. Y yo creo que resumirlas es difícil, pero si nos atreviéramos a hacerlo, desde esta humilde posición, yo creo que habría que hacerlas, unas, las transversales, que afectan a todos; otras, las que tienen que ver con la oferta, con la generación por parte de los sectores productivos, y unas terceras, con la demanda, con el consumo, un consumo que se ha llevado a hitos bastante preocupantes, en cuanto a lo que supone su retracción. Y un consumo que hace que la tasa de ahorro esté disparada y que como motor de la economía, pues cree complicaciones. ¿Las transversales fundamentales? Pues aumentar la dimensión de nuestro tejido productivo, generar valor añadido, valorización, que nos haga más competitivos; internacionalización a través de los canales digitales, a través de las estrategias de acompañamiento de la comunidad autónoma; generar certidumbre, como bien ha dicho la señora presidenta, desde el consenso de la comisión, desde el consenso y desde el acuerdo —vuelvo a preguntarme dónde estaban algunos—; apostar por la colaboración público-privada, modificando la ley y la desindexación, porque en su momento tuvo su lógica, pero ahora hace difícil que las empresas puedan acudir a la gestión de contratos públicos, de servicios o de obras teniendo en cuenta el no estar indexadas al IPC. O esa transición energética, importantísima, con los objetivos que nos ha marcado Europa, la transformación digital, la apuesta por la educación. Y, cómo no, ya medidas más concretas, como la de la liquidez, ¿no?, inyectar liquidez desde la dificultad que les he dicho antes.

Miren, en términos de oferta, pues hay que ver qué hacer con los créditos fiscales. Se hicieron propuestas muy interesantes, en cuanto a la compensación, las deducciones. También hubo propuestas en torno a los ERTE, en todo lo que supusiese flexibilidad la medida de las amortizaciones, de cara a lo que es la apuesta por poder mantener los ERTE. En definitiva, todo medidas que facilitaran a las empresas el seguir produciendo..., el tema de pago a proveedores...

Y desde la demanda, también se vieron las oportunidades que va a suponer esta situación internacional de deslocalización de la economía, como consecuencia de los aranceles, de la tensión entre los grandes bloques, pues va a hacer que las empresas se deslocalicen y ahí podemos estar los andaluces. Yo creo que es importante. Hay que garantizar la confianza en los consumidores; medidas como la rebaja del IVA o el impuesto de transmisiones en la adquisición de vivienda, un sector tan estratégico en nuestra tierra; o reformas como la del IRPF, con deducciones, como ya se hizo en la anterior crisis, cuando se atiende a la reforma de inmuebles; no olviden ustedes que el sector de la construcción en Andalucía supone un veintitantos por ciento, y no siempre es obra nueva ni desarrollo expansivo, sino consolidación de los cascos urbanos. Pues todas esas medias se pusieron encima la mesa y sería importante tener en cuenta. El tema de las matriculaciones, incentivar el tema de la automoción, la bajada de determinados impuestos...

Y todo eso, frente a una sociedad internacional, un formato internacional, la Unión Europea, que nos exige reformas, flexibilidad salarial continua.

Y muchos estaban ausentes. Yo creo que todavía hay tiempo de subirse al carro. Hay muchas medidas que proponer, ahí hay, como bien se ha dicho, ciento cincuenta y tantas. Pero va a ser difícil de conjugar sanidad, servicios sociales, economía, formación de presupuestos, deuda pública. Y desde el consenso se puede trabajar, pero desde la ausencia es muy difícil.

Por eso, desde el Partido Popular concluimos diciendo que gracias a todos los miembros de la comisión, a todos los comparecientes, en la Subcomisión de Economía, especialmente, hemos tenido la oportunidad de escuchar magníficas intervenciones, con propuestas muy, muy pragmáticas y concretas. Y esperemos que sirvan en un futuro para que, desde el Parlamento, seamos acción política para con el Gobierno central, el autonómico y el local.

Nada más y muchas gracias.

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Venzal.

Para rematar la exposición del informe, tiene la palabra la señora García nuevamente.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ, COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

—Sí. Gracias, presidente.

Tengo otros diez folios preparados para esta segunda intervención. No, solo quería hacer una aclaración respecto al contenido del informe, y es relativo a la bajada de impuestos. Fue un tema recurrente en esta subcomisión de recuperación económica entre todos los comparecientes, de todos los portavoces en sus interpelaciones a los comparecientes. Y hubo dos comparecientes que sí abogaban por la subida de impuestos en este momento, que fueron las representantes de los sindicatos UGT y Comisiones Obreras. Esa medida no se ha recogido porque, como digo, el resto de comparecientes abundaban en que no es el momento de subir impuestos y, por tanto, como digo, como medida propositiva al dictamen está recogido eso, no es el momento..., no subir impuestos, en lugar de subirlos. Quería hacer esa declaración porque, como todos ustedes saben, ocurrió pero ninguno de los informes de los grupos lo ha puesto como medida, ni esta coordinadora tampoco por esa razón.

Y, sin más, yo de nuevo agradecer no solo la participación de los comparecientes, sino el trabajo de todos los portavoces de los grupos. Hoy han intervenido el señor Alonso, la señora Moreno, el Señor García, el señor Venzal, fuente inagotable de propuestas que podría seguir sin duda haciendo otras ciento cincuenta propuestas. Pero durante los trabajos de esta subcomisión, y me consta que también en los informes, han trabajado muchos más portavoces de todos los grupos parlamentarios aquí representados. Así que les agradezco el trabajo de todos, de los presentes y de los que no están hoy, pero han colaborado; trasládenselo ustedes a sus respectivos grupos también.

Como ya es mi último turno, señor presidente, en la sesión de hoy, quiero agradecer el trabajo de los letrados, en especial de la letrada de esta comisión, la señora Blanco, que también ha hecho un arduo trabajo y hemos aprendido todos mucho juntos, cosas nuevas de las labores parlamentarias, y que nos lo ha puesto muy fácil.

Y, sin más, presidente, yo creo que he terminado mi labor como coordinadora de mis dos subcomisiones, pero me tienes a tu disposición para el dictamen y para lo que necesites.

Muchas gracias.

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

Ni que decir tiene que me sumo al agradecimiento a la señora Blanco, a la letrada del Parlamento, y que, sin duda alguna, en la elaboración del dictamen te tendré en cuenta también.

Presentación del Informe la Subcomisión de Medidas de Carácter Estatal

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Para finalizar la comisión del día de hoy, se presenta el informe de Medidas de Carácter Estatal. Y el coordinador de la subcomisión es el señor Julio Díaz Robledo.

Tiene usted la palabra, señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN DE MEDIDAS DE CARÁCTER ESTATAL

—Gracias, señor presidente.

Prometo ser más breve que en la subcomisión anterior, porque ya, además, muchos de los argumentos que voy a esgrimir han sido ampliamente debatidos en esta Cámara. Y es una necesidad ya no solo sentida por Andalucía, muchas de las cuestiones que voy a trasladar, sino también expresada ampliamente también en esta Cámara, de forma continuada y recurrente, prácticamente por todas las formaciones políticas —si no todas—, en uno u otro sentido, con los matices que se quieran, ¿no?

Este informe de esta subcomisión tiene 17 subapartados. No me voy a detener en todos con toda la concreción, lógicamente. Haré una pequeña introducción, y luego me referiré a algunas cuestiones concretas y a algunas medidas concretas, para finalizar el trabajo de hoy y, además, de esta esta comisión, ¿no?

En primer lugar, sí quería resaltar un hecho que es insoslayable y que al final tiene una incidencia determinante sobre cuestiones que acaban reflejándose en este informe y, sobre todo, en las macromagnitudes económicas, algunas de las cuales se ha referido hace unos minutos el señor Venzal.

Y es que el 30 de enero, el 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ya declaró el brote del coronavirus 19 como una emergencia de salud pública de importancia internacional. Y en esta declaración, el Comité instó, desde el Comité de Emergencia, a las naciones a estar preparadas para contener la enfermedad e interrumpir la propagación del virus.

Si no recuerdo mal, se decretó el estado de alarma y se improvisó un mando único, como se dice también en este informe, por parte de los grupos parlamentarios, tarde e improvisadamente. Y también se refleja lo que han puesto negro sobre blanco algunos grupos parlamentarios, con la inexistencia —y ahora lo sabemos— de un Comité de Expertos. Parece que no existía, ¿no?

Y eso ha sido determinante —según todos los organismos internacionales que se dedican a los estudios macroeconómicos— para el impacto que hemos tenido en el producto interior bruto, en el PIB, en nuestra caída de la economía, en nuestra recesión económica y en todas las cifras negativas que nos está arrojando esta crisis, que solo Grecia e Italia nos anteceden en ese dudoso honor de estar a la cabeza del impacto negativo sobre nuestro PIB nacional.

Y bueno, eso, como reflexión inicial. Y hay algunas cuestiones clave que dicen... Es verdad que se adoptaron medidas extraordinarias, y que estas medidas extraordinarias deben llevar a la reflexión a todas las administraciones, singularmente al Gobierno de la nación. Habrá que evaluar qué pasó ahí. Habrá que ir eva-

luándolo con el paso del tiempo, qué está sucediendo ahora, qué ha sido fruto de qué decisiones y qué impacto ha tenido. Habrá que evaluar todo eso para dirimir, lógicamente, responsabilidades, como no puede ser de otra manera, y en el caso de cualquier representante público, lógicamente es obligado hacerlo y dar cuenta.

Se habla de la necesidad de cooperar de forma transparente, de que exista coordinación —como ya se ha repetido a lo largo de esta mañana en esta sesión—, que es determinante para abordar cualquier crisis que se produzcan, no solo sanitaria, sino también económica y social, como es el caso.

Algún grupo parlamentario ha insistido en que cuando nos lleguen los recursos —de los que ahora hablaremos—, no solo hay que repartirlos bien, sino que hay que ejecutarlos todos, evaluarlos bien y dar cuenta de ellos, porque sin duda nos jugamos la credibilidad como país ante la Unión Europea; que ha adoptado 27 países, y se han puesto de acuerdo para generalizar el esfuerzo que va a hacer la Unión Europea para pagar la factura —digámoslo así—, la factura de la COVID o para aportar recursos en esa reactivación de Europa, recursos que, lógicamente, la Unión Europea dispone con carácter finalista, pero que ya nos dicen los expertos que cabe una flexibilización, que lógicamente hay que dirigir correctamente, en cuanto a su redistribución, en cuanto a su ejecución y en cuanto, luego, a su evaluación final.

No daré datos, son múltiples los datos. Me he referido de forma sucinta, datos de la AIREF, de las previsiones de caída del PIB, del desempleo, incluso del gasto público, hacia dónde puede ir, del déficit público —el señor Venzal se ha referido a ello—. Algunos grupos parlamentarios dicen lógicamente que la inversión pública no debe detenerse, pero que debe hacerse compatible en la estabilidad presupuestaria, el equilibrio presupuestario y el respeto a las macromagnitudes y a los límites que nos hemos dado en la actuación pública.

Y esto, lógicamente, son criterios también que, de una u otra forma, los recursos que vengan de la Unión Europea vienen también impuestos. Con lo cual, ahí hay elementos ya de límite, como algún grupo parlamentario dice, el despilfarro algunos, lo determina despilfarro ideológico, diciendo que los recursos deben ir destinados precisamente allí a donde hace falta ejecutarlos todos de forma transparente y dar cuenta de ellos.

No voy a seguir contextualizando el informe. Voy a ir directamente ya a cada uno de los subpuntos. Y precisamente en el marco de la situación de la cooperación institucional, el señor Rodríguez Sáez se refería a esto que he hecho alusión hace unos minutos, a los fondos que han sido declarados legibles por la Unión Europea, y a esa posibilidad de flexibilización. También, el europarlamentario Luis Galicano se refería a que había que gastarlo todo bien, ser transparente, porque nos jugamos esa credibilidad a la que he hecho referencia. Ambos lo decían de una u otra forma.

El Gobierno de Andalucía, es verdad que se ha manifestado su voluntad de reorientar en los recursos allí donde hacen falta y tener en cuenta los trabajos de esta comisión; también, junto con el acuerdo que adoptó con los agentes económicos y sociales la semana pasada.

Dicho lo anterior, en este punto hay cuestiones que la comisión ha determinado que, por obvia, parece que no son o no pudieran parecer importantes en el quehacer de todos los días, pero que lógicamente son esenciales para la actividad pública y política.

Se habla de abogar por la defensa y dignificación de las instituciones de la nación española. Y se habla también de la Constitución. Se habla de retomar el cauce de diálogo y lealtad institucional entre el Gobierno de la nación y las comunidades autónomas, aparcando cualquier propósito o decisión que pueda afectar a la soberanía nacional o la indisoluble unidad de la nación; también realizar una revisión clarificadora y simplifi-

cadora de la auténtica maraña de leyes y disposiciones de toda índole que hoy recaen sobre el mercado, y también, mejorar la eficacia y eficiencia de las normas en vigor y futuras mediante la realización de evaluaciones de impacto rigurosas sobre el coste de la regularización.

Aquí en Andalucía ya, aunque no se recoja en el informe, hay un anteproyecto de ley de evaluación de las políticas públicas. Con lo cual, aquí ya se tiene algo avanzado en ese sentido. O eliminar, por ejemplo, y —termino en este apartado—, todas las trabas burocráticas a la hora de recibir servicios de cualquier tipo, en comunidades diferentes a las de la residencia habitual —a la que ya hice referencia también en el informe anterior—.

En el ámbito de los servicios públicos fundamentales y medidas para garantizar la igualdad de trato en todas las comunidades autónomas, algunas cuestiones a las que se han referido los grupos parlamentarios son en la fijación de criterios claros en la gestión y distribución de los recursos entre los distintos territorios e instituciones a la que ya he hecho referencia antes, y también, relacionados a los fondos europeos.

En cuanto al análisis de la gestión del mando único en relación a Andalucía, lógicamente —y ya me he referido a ello—, se pone de manifiesto no solo que ha habido improvisación, sino también que ha habido descoordinación; que había expertos que luego no había. Y esto que podía parecer un poco incluso hasta cómico se torna serio cuando hay miles de fallecidos, y las consecuencias son catastróficas para con nuestra economía y la generación de empleo.

Por lo tanto, es fundamental que, aparcando cualquier diferencia, se avance en la coordinación y, fundamentalmente eso, que se avance en la coordinación, tras los innumerables fallos que ha habido y las deslealtades institucionales.

Después, en cuanto al modelo de financiación autonómica, aquí, digamos que está el grueso de las propuestas o las propuestas, digamos, de más empaque, o entiendo yo que son de más empaque del informe. Se habla directamente de reformar, aparece la palabra «reforma», de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas, la LOFCA, para corregir las insuficiencias del sistema y garantizar los principios de autonomía, coordinación, solidaridad e igualdad, recogidos en la Constitución y definidos por el Tribunal Constitucional.

El nuevo sistema de financiación autonómica establecería, debería establecer una cartera de servicios comunes para todos los españoles garantizado por el Estado, que podrán ser ampliados por las comunidades autónomas, siguiendo el principio de corresponsabilidad fiscal.

También se habla de defender un modelo de financiación autonómica justo para Andalucía, en una negociación multilateral, en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, de manera que se pueda concluir en el menor plazo posible un modelo que favorezca un reparto equitativo entre territorios.

También se habla de la necesidad de promover un pacto de Estado por la definición del estado del bienestar, desde el punto de vista de la suficiencia y la sostenibilidad.

También se habla en el informe de implementar más redistribución y equidad en el modelo, y simplificar el número actual de mecanismos de financiación, o introducir mejoras en la actual fórmula de necesidades de gasto por habitante ajustados e incorporar una corrección por diferencia en niveles de precios entre las comunidades autónomas. O establecer la aportación efectiva de los regímenes forales vasco y navarro a la solidaridad interterritorial.

Decir que no se hace referencia aquí al acuerdo parlamentario que se adoptó en la anterior legislatura y, bueno, no es óbice para que los grupos aquí presentes, —porque así, además, me lo ha manifestado algún

portavoz— haga valer ese acuerdo, que en este caso, una de las formaciones políticas que está aquí, firmó, que es el Grupo Parlamentario Popular. El Grupo Parlamentario Vox no tenía entonces representación en la Cámara y el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, precisamente, entre otras cuestiones, se recuerda que fue por esta cuestión de los regímenes forales y del cálculo del cupo por lo que en aquel momento también argumentó que no estaba, pero es óbice que hay un amplio acuerdo en Andalucía sobre muchas de las cuestiones que estoy relatando aquí. Como digo, queda el trámite de enmienda para ampliar esta cuestión.

Establecer, también dice el informe, la aportación efectiva —lo he dicho antes, perdón— de los regímenes forales.

Reducir sustancialmente el periodo de dos años en la liquidación de las entregas a cuenta de los impuestos cedidos, o dotar de libertad de acceso a las comunidades autónomas a los mercados de deuda o a la financiación bancaria, dentro de los límites agregados. Se está produciendo, señor Venzal, justo lo contrario que se dijo, o sea, no se deja a los ayuntamientos utilizar su superávit —al contrario, se les detrae y se les ponen imposiciones—, y no se deja a las comunidades autónomas, que están encorsetadas, tener un funcionamiento parecido, responsable, al que tiene el Estado y con límites, ¿no? Por lo tanto, de ahí viene la dificultad y de que el propio Gobierno de Andalucía haya dicho que tiene que reescribir y rehacer los propios presupuestos.

Fortalecer el papel de los organismos independientes de las Administraciones que fiscalizan el estado de las cuentas públicas, para dar información y transparencia al sistema y recomendaciones a los gestores públicos, o garantizar la igualdad de todos los españoles en el acceso a los servicios públicos esenciales —sanidad, educación y servicios sociales—, con la definición de ese catálogo de servicios común en las comunidades autónomas, al que me he referido antes.

Y abordar algo que es determinante, y que también se ha dicho en esta Cámara por los representantes públicos —a pesar de que no ha estado aquí la Federación Andaluza de Municipios y Provincias—, así lo han dicho algunos alcaldes y algunos presidentes de la diputación: abordar una nueva financiación local. De forma paralela, la reforma de la financiación autonómica, avanzando la delimitación de las competencias que deben corresponder a las corporaciones locales y la garantía de una financiación suficiente y estable para dar los servicios que los ciudadanos demandan. Para ello, se fomentará, además, la agrupación voluntaria de los servicios prestados por los diferentes municipios. También aquí habría que introducir, lógicamente, el principio de la solidaridad en el ámbito local.

La reforma de las Administraciones públicas —en particular, de las locales— también es necesaria para asegurar la eficacia y la eficiencia de los servicios públicos, de la ejecución de los servicios públicos, al interés general y para el disfrute de todos los españoles, evitando duplicidades administrativas.

El siguiente punto, la colaboración y coordinación y la solidaridad interterritorial. Fundamentalmente, se pone el énfasis en la necesidad de establecer mecanismos estables y permanentes de coordinación y de colaboración entre las diferentes Administraciones.

En cuanto al papel de la Justicia en la resolución de conflictos competenciales, el señor Lorenzo del Río, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, nos hizo diferentes aportaciones, que ya en otras cuestiones ha relatado y relatará en esta Cámara; algunas, que son problemas estructurales de nuestra Administración de Justicia y otras que son añadidas o han sido, digamos, agravadas por la situación del COVID, ¿no? Y habla, por ejemplo, de promover un único modelo de organización de ámbito nacional, evitando la actual dispersión y

confusión de competencias en el ámbito de la Justicia, [...] de un sistema de gestión eficiente e independiente, y que elimine desigualdades en materia de Justicia en diferentes territorios. O adoptar con urgencia una solución que permita compatibilizar todos los sistemas informáticos de las distintas comunidades autónomas o establecer uno único para todo el Estado. Son algunas de las cuestiones que nos traslada.

En cuanto a las reformas legales para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios al ciudadano y para reforzar la eficacia en la respuesta frente a futuras crisis, se habla, por ejemplo, de la necesidad de establecer un plan para la digitalización de la Administración, o impulsar un plan de actualización de los equipos informáticos y *software* de la Administración pública que, lógicamente, deben estar interconectados; implementar un plan de formación para los trabajadores públicos en habilidades digitales. La creación de un portal único, a nivel nacional, que contenga todos los servicios ofrecidos por las Administraciones públicas, comunidades autónomas y entidades locales; establecer un sistema de seguimiento y evaluación de las medidas del Gobierno en el ámbito del gobierno abierto —a lo que me he referido antes de la evaluación de las políticas públicas—; acordar con los grupos parlamentarios, la sociedad civil y el sector privado una estrategia española de transformación digital, o la generalización de los sistemas de seguimiento y evaluación, imprescindibles para, como digo, la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

En cuanto al ámbito específico de la educación, quiero resaltar una conclusión que he recogido en el informe, al hilo de la propuesta de algún grupo parlamentario, y es diseñar desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional, en colaboración con las comunidades autónomas, un protocolo..., protocolos específicos de seguimiento para aquellos alumnos que los centros educativos identifiquen como desconectados, ¿no? El consejero de Educación se refirió, si no recuerdo mal, a que cerca de treinta mil alumnos de esos..., o sea, 90.000 alumnos se habían desconectado..., habían detectado los centros educativos desde los claustros de profesores y desde la dirección de los centros que se habían desconectado, y hay que luchar contra eso y poner medidas, y ahí también está la coordinación entre las diferentes Administraciones.

En el ámbito de las medidas a adoptar para culminar el éxito del tránsito hacia la recuperación de la normalidad preexistente, compatibilizándola con el mantenimiento de las políticas necesarias para la protección de la salud, fundamentalmente hay una frase que querría destacar, y es que si se garantiza..., que dice que, si se garantiza la salud, se reactivará la economía; si se pone en riesgo la salud, no se logrará salir de la crisis económica, social y laboral. Se desprende de..., yo creo que de los trabajos de toda la comisión que en gran parte se puede atenuar o acrecentar, o tener más éxito en salir antes de la crisis, o con menos o más efectos en función de cómo se sostenga ese equilibrio y se tomen decisiones políticas entre preservar la salud de las personas y mantener vivo..., aquello que la Unión Europea nos dijo al inicio de la crisis que teníamos que hacer, y era mantener vivo y latente el tejido productivo, para poder reactivarlo en cuanto se pudiese progresivamente, ¿no?, sin poner en peligro la salud y la vida de las personas.

En cuanto a la sostenibilidad de la Seguridad Social y el sistema de pensiones, se establece la necesidad de garantizar la sostenibilidad del sistema, adoptando decisiones en base a criterios técnicos, huyendo de populismos y garantizando que la presión sobre los ingresos fiscales sea la mínima posible. Para esto, lógicamente, hay un lugar determinado y designado, que es el Pacto de Toledo, incluso al cual en la legislatura anterior se estuvo a punto de llegar a un acuerdo y esto, sin duda, es un pilar fundamental también de nuestro estado del bienestar, ¿no?, la sostenibilidad del sistema público de pensiones, de tal forma que se garantice el vigente

sistema público y universal de Seguridad Social también, existiendo una caja única, y garantizando el vigente sistema público universal de Seguridad Social, eliminando, a su vez, del debate y la negociación pública cualquier acuerdo o propuesta que implique su ruptura o transferencia a una comunidad autónoma o foral; también se recoge en este informe. O crear la Agencia Estatal de la Administración de la Seguridad Social, mediante la aprobación de su correspondiente real decreto, al amparo y autorización de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, donde se integraría el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, la Tesorería General de la Seguridad Social, la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, el Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social, entre otros.

También se habla de promover las reformas necesarias para abordar el equilibrio en el corto plazo y reforzar la sostenibilidad a largo plazo de la Seguridad Social, a la que antes he hecho referencia, o permitir la compatibilidad entre la percepción de las pensiones y las prestaciones por desempleo, incapacidad permanente, muerte y supervivencia del nivel retributivo asistencial y la realización de trabajos por cuenta propia o ajena.

No voy a ser más exhaustivo. Sí terminar, en este punto, diciendo que también se recoge un punto, el punto 9, que habla de la creación de un plan nacional de fomento de la natalidad que contenga mecanismos de apoyo a las familias, al acceso a la cobertura de las necesidades básicas, utilización de los servicios públicos esenciales y no esenciales, así como una conciliación efectiva, con estímulos al sostenimiento futuro del sistema público de pensiones.

Por otra parte, en el apartado de servicios públicos fundamentales, diferencias territoriales e igualdad de oportunidades, decir que el objetivo general que señala esta subcomisión debe ser aspirar a la prestación del mayor número de servicios que los ciudadanos necesiten, eliminar lo superfluo, gestionándolos de manera eficiente para lograr la mayor calidad, con la adecuada sostenibilidad del sistema. Sin duda, es un debate abierto y en plena revisión y modernización, señoría, si se antojan.

Y entre las diferentes medidas, también se recoge una confección integral de la sanidad, de tal manera que exista una tarjeta sanitaria única, un calendario de vacunación único y la gestión integral de las listas de espera y cartera de servicio única en todo el territorio nacional. Esta es una de las propuestas que recogen los diferentes grupos parlamentarios.

En cuanto al futuro del empleo en España, reforma del mercado laboral, son distintas y complejas. El debate aquí también está abierto, el debate de la reforma laboral. No me voy a referir a él, están todas aquí en el informe, están todas, un número importante de ellas, hasta 21.

En cuanto a las reformas fiscales, y esta subcomisión determina la necesidad de, por ejemplo, restringir la posibilidad de acogerse al sistema de estimación objetiva por módulo del IRPF y del régimen simplificado de IVA, o estudiar la posibilidad de ampliar la exención de tributación en el IRPF recogida para las entregas de vivienda habitual, en el pago de una deuda como garantía real, por ejemplo, o revisar el sistema especial de las Sicav, o promover una revisión en profundidad del impuesto de sociedades, impulsar una reforma del impuesto de sociedades en el marco de la Unión Europea para armonizar la base imponible del impuesto, o hacer del impuesto de sociedades un tributo ajeno a las susceptibilidades que facilitan la ingeniería fiscal de las grandes corporaciones. O eliminar del sistema de entidades de tenencia de valores extranjeros, ETVE, que se ha demostrado ser un sistema opaco; opaco, eficaz para defraudar impuestos y desproporcionados cuya existencia carece de justificación. Promover una revisión en profundidad del IVA, tanto de los tipos impositi-

vos que existen como del régimen de exenciones, regímenes especiales, etcétera, o aligerar sustancialmente los trámites para proceder a la modificación de la base imponible del IVA en el caso de créditos de total o parcial incobrables, o fomentar el nivel de la Unión Europea para la revisión de la fiscalidad asociada al consumo de energía eléctrica de los hogares, etcétera.

Son muchas medidas, tantas como 15.

Señor presidente, voy terminando.

En el ámbito de las medidas necesarias para que permitan actuar de forma rápida y eficaz para contener, mitigar y revertir el impacto de los eventuales rebrotes de la COVID-19, se habla de establecer una reserva estratégica de material sanitario, de medicamentos para los productos sanitarios básicos, o reforzar el papel de la atención primaria y comunitaria, o garantizar que el sistema dispone de las adecuadas capacidades de respuesta, dotando y planificando adecuadamente las plantillas de personal sanitario o realizar una importante función informativa y pedagógica por parte de los poderes públicos para recuperar la confianza de los ciudadanos y hacerles también más responsables de su salud, entre otras. Establecer, diseñar un sistema de vigilancia de salud pública, o un pacto por la ciencia y la innovación para incrementar la inversión en I+D+i en esta materia.

En la lucha contra la corrupción y el fraude, se hace referencia a que hay que aprobar un estatuto de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de revisión de su estructura, adoptar las medidas necesarias para desatascar los tribunales económicos-administrativos, promover todas las mejoras técnicas tributarias necesarias para el establecimiento y definición de objetivos y control de la eficacia y los incentivos fiscales, revisar el débito fiscal, reforzar el servicio ejecutivo de la Comisión de Prevención de blanqueo de capitales y las infracciones monetarias, endurecer las multas a las entidades financieras que cooperen con el blanqueo de capitales y en fraude fiscal, etcétera. Tantas como 15 medidas.

En cuanto a la captación de recursos de la Unión Europea e impactos en Andalucía, se habla de la necesidad de impulsar un marco financiero plurianual, adaptado a las excepcionales circunstancias provocadas por la COVID, acelerar la ratificación y puesta en marcha de los instrumentos financieros promovidos desde el Eurogrupo, o aligerar la puesta en marcha y distribución del Fondo de Recuperación Europeo, recientemente aprobado por la Unión Europea, y al que me he referido antes, y que se tengan en cuenta, para el reparto de las comunidades autónomas, la población, el PIB per cápita y la tasa de desempleo.

También se habla aquí de que hay que identificar cuáles han sido los sectores más golpeados por la crisis, especialmente los que más han sufrido; las limitaciones de movilidad de la población y la exigencia de distanciamiento social, proponiendo líneas de apoyo para ello en el marco del Fondo de Recuperación Europeo. O también, por su importancia, acompañar los esfuerzos realizados a nivel europeo para defender el espacio de libre movimiento mediante la creación de un mecanismo de supervisión del espacio Schengen. También, un plan de reformas estructurales, o mantener la financiación de la Política Agraria Común para el periodo 2021-2027. Tantas medidas hasta 14.

Voy terminando. En cuanto a la revisión de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, Déficit y Deuda Pública, se dice en el informe de la necesidad de modificar la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera para flexibilizar la regla de gasto y el objetivo de déficit, al objeto de permitir a las administraciones públicas abordar la crisis económica y social por la causa de la COVID-19.

Estudiar la posibilidad, llevar a cabo una auditoría integral que permita acabar con el gasto superfluo e invertir en fines más prioritarios para el interés general, mediante la revisión del tamaño y estructura de las administraciones públicas, o reforzar con más medios la revisión del gasto, que viene realizando la autoridad independiente de responsabilidad fiscal, AIReF, para garantizar que no se malgaste ni un euro del dinero público o establecer un régimen de exigencia de responsabilidades al rector del gasto público, o así como al órgano que ejerce el control del mismo.

Son todo medidas que van en la línea de lo que dije al inicio, y bueno, tenemos que ser confiables en cuanto al uso del dinero, porque la confianza en todo un país está en revisión por parte de la Unión Europea.

Bueno, son más medidas, no me voy a referir a ellas. Este era el último punto del informe. Quedo a su disposición para cualquier cuestión que quieran trasladarme.

Gracias.

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Díaz.

Por los distintos grupos, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Hernández, del Grupo Vox en Andalucía.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, después de escuchar el preámbulo del vicepresidente, del señor Díaz, y de escuchar también la intervención del señor Venzal, que en su entrada, yo me hago una pregunta retórica a la que no voy a exigir, ni espero respuesta, pero es, en fin, con todo lo que hemos estado hablando...

Hemos hablado de la ocultación de cifras de muertos, hablamos de este Comité de Expertos inexistente, hablamos de una situación de crisis agravada, sin ningún género de dudas, por una crisis como no se ha visto desde la Guerra Civil, y que ha sido agravada por la ineficacia y por la falta de prevención de este Gobierno que sufrimos. Y yo me pregunto que con todos estos datos, ¿qué más cosas harían falta que pasara en España para que, en fin, se apoyara la moción de censura que va a plantear mi grupo en septiembre? En fin, es una simple reflexión.

En cualquier caso, bueno, coincidimos obviamente en lo sustancial, como ha ocurrido con los otros informes. Es evidente que la pandemia de la COVID-19 ha supuesto un problema gravísimo para nuestro país, que es la reacción tardía a la que antes me refería, y un sistema, que eso es otro de los puntos clave que se ha demostrado disfuncional e inoperante, que es este Estado autonómico, pues ha provocado que esta crisis sanitaria golpee duramente a nuestra nación y además, que ahora estemos viviendo unas consecuencias económicas cuyo resultado final todavía no somos capaces de discernir.

Esperemos que, como decíamos y coincidimos todos, al menos en el deseo, que este trabajo que se está haciendo en esta comisión pueda servir, por lo menos, para atisbarlo.

Es evidente que el pueblo español en general y los andaluces en particular han hecho un esfuerzo sin precedentes. Se les han exigido grandes sacrificios por muchos motivos, pero en gran medida viene determina-

do por la propia incapacidad de las administraciones para prever, para contener y para tratar un virus que ha puesto de relieve las enormes deficiencias estructurales, a las que antes me refería, de este sistema autonómico, con 17 modelos de gestión sanitaria, y con un Gobierno de la nación que ha sido incapaz en todo momento de tomar el mando, el control de la situación.

Y vuelvo a lo de antes, para sacarnos de esta crisis, ¿podrá hacerlo un Gobierno central que...? En fin... Más allá del hecho incontestable de la incapacidad del que sufrimos, digo, con esa disfuncionalidad de este Estado autonómico, que vicia el correcto desempeño de las diferentes administraciones, ¿vamos a ser capaces? A nosotros nos parece que es un claro problema para salir adelante, porque, a nuestro juicio, sin la racionalización y eficiencia del gasto público, sin la eliminación de duplicidades y gasto político innecesario y con una prestación uniforme de servicios en todo el territorio nacional que garantice la igualdad de todos los españoles, pues vemos que..., pues la administración de todas las ayudas, de esos fondos europeos que se supone llegarán allá por el mes de abril, pues, ¿se podrá llevar a cabo? Me pregunto: ¿se podrán llevar a cabo también esas ayudas en un marco de relaciones entre el Gobierno central y las comunidades autónomas que debería basarse en un principio de transparencia, lealtad y objetividad y que debería tener como objetivo único la prestación de servicio público del interés general? Cuando estamos viendo que no es así y que, precisamente, pues se están utilizando las cantidades que llegan desde Europa como moneda de cambio para fines espurios, ¿no? Pues esa es una preocupación que nos sume pues en un cierto pesimismo.

En cualquier caso, bueno, pues intentemos hacer aquí, aquí, en Andalucía, las cosas lo mejor posible.

Es también destacable la ausencia de representantes del Gobierno de España, también la ausencia de cargos y representantes de la Administración del PSOE, sean presidentes de diputación y alcaldes, que fueron formal y efectivamente convocados.

Respecto, en fin, de las previsiones que podían haber esbozado los representantes del Gobierno de España, pues hubieran podido resultar de mucha ayuda porque, sin duda, ellos también manejan datos que nosotros no conocemos y que la mayoría de las personas que han comparecido tampoco. Pero, bueno, en fin, en cualquier caso, esa es una muestra más de esa deslealtad y de la gravedad de la situación por la que estamos pasando con el Gobierno que estamos sufriendo.

La gestión del mando único, ese análisis que se hace en el informe, bueno, pues obviamente es desastrosa. El listado de errores y despropósitos pues podría ser incluso más amplio del se hace en el informe, aunque evidentemente no es el objeto de este trabajo y entendemos que se hace un trabajo suficiente respecto de su descripción. Se habla de la falta de previsión, se habla de la falta absoluta de autocrítica y de humildad, se habla de la falta de coordinación entre el mando único y las consejerías de las comunidades autónomas. Todos los fallos que hemos vivido en el acopio de material y, por supuesto, pues esos datos ocultos a los que me refería al principio respecto de los fallecidos.

Como consecuencia, pues se habla de la implantación de, en fin, de alguna manera..., perdón, la importancia de elaborar un análisis exhaustivo, ¿no?, de la gestión de ese mando único. Bueno, pues, en fin, si dependiera de nosotros, evidentemente, pues ese informe se haría, pero mucho nos tememos que, de no cambiar las cosas en septiembre, pues, evidentemente, no lo veremos. En cualquier caso, es una cuestión en la que también pues creo que estamos todos de acuerdo.

Se hace también mención al final a la reforma del modelo de financiación autonómica. Es algo, bueno, pues lo que... En fin, nosotros sobre este tema, obviamente, pues pasamos de puntillas en tanto en cuanto pues para nosotros hablar de esto no deja de ser hablar de un mal menor. Pero que habida cuenta de que, efectivamente, bueno pues ese es el escenario en el que nos desenvolvemos, pues, evidentemente, lo que hay que buscar son mecanismos justos que distribuyan los recursos del Estado allí donde sea más necesario. Y eso es lo que vemos que no está ocurriendo.

Por ello, bueno, pues compartimos las peticiones que se hacen en el informe, exigiendo un reparto justo y equitativo de la financiación autonómica bajo estrictos criterios de ecuanimidad y proporcionalidad que garanticen el equilibrio y la solidaridad real entre todas las regiones de España, mientras exista este Estado disfuncional de las autonomías.

Voy a intentar ser breve. La relación de planes que se hacen en el punto siguiente, bueno, respecto de la función pública, la educación hablarían... Es que, al final, todo lo que se propone..., ahí trasciende de alguna manera un cierto espíritu que habla de lo que nosotros decimos, de una cierta recentralización, sobre todo, en materias que son estratégicas, que son fundamentales, ¿no?, para el Estado. Y nosotros, bueno, pues esa filosofía la defendemos en cualquier caso.

La justicia, pues tres cuartas partes de lo mismo. Evidentemente, entendemos que es una recuperación que debería de ser recuperada por la..., perdón, una competencia que debería ser recuperada por el Gobierno central, por la Administración central.

Familia y natalidad, se hace también mención. Obviamente es algo que ha sido muy visible, incluso en un aspecto tan pues quizá no muy político, pero sí..., y no querría caer en falsos sentimentalismos, ¿no? Pero a ver, aun pudiendo evitarlo, porque se hubieran podido desplazar a ver a sus familiares, lo cierto y verdad es que ha habido muchas personas que han muerto en soledad y, bueno, pues algo tiene que ver el modelo de familia y el modelo de sociedad que venimos defendiendo.

Cuando hablamos del fomento de la natalidad, no tenemos que quedarnos en la conciliación y tenemos que quedarnos en las medidas de ayuda económica; tenemos que hablar de un cambio cultural. Hay que volver a animar a la gente a que tenga hijos, así de simple, así de simple. Y hay que volver a vender pues lo que es el modelo de familia tradicional, que no ataca ni va en contra de otros modelos o de otro tipo de convivencia, de formas de convivencia, pero hablamos de un modelo de familia tradicional, un modelo de familia natural que se ha demostrado útil para la sociedad y que es pues una de las células que estructura las sociedades más avanzadas. Y avanzar en esa línea, recuperar el terreno perdido, pues sería siempre un adelanto importante.

Eliminar barreras lingüísticas es otro de los puntos que nosotros consideramos importantes, cuando hablamos también de este tipo de medidas. Sabemos que, efectivamente, ahora mismo el idioma, lejos de ser un elemento que forme parte del patrimonio cultural de nuestro país, no es más que una herramienta para diferenciar, que se utiliza como un arma para diferenciar y para separarse, para distinguir, en vez de para cohesionar. Y por ello, bueno, pues deberían de activarse medidas que lo impidiesen.

En los tres últimos paquetes, bueno, pues el mercado laboral, las reformas fiscales y la lucha contra la corrupción y el fraude, bueno, pues, esencialmente, creo que todos los grupos hemos coincidido, como digo, en lo sustancial.

Nosotros sí haríamos hincapié en el ámbito de la reforma del mercado laboral, en un hecho que consideramos fundamental, y es que hay que empezar a plantearse la reducción de las cotizaciones sociales. La realidad es que hoy día constituyen un verdadero impuesto al trabajo. Y si tenemos el valor de defender la bajada de impuestos, en términos generales, apoyándonos en ese efecto Laffer del que aquí, en la Junta de Andalucía, se han hecho eco porque se ha puesto en evidencia que, efectivamente, es algo que pueda producirse: bajar impuestos y recaudar más. Pues, a lo mejor, de esta manera, bajando las cotizaciones sociales conseguimos que haya más empleo, pero al mismo tiempo conseguimos que afloren pues las economías sumergidas, que afloren determinadas actividades económicas que, de alguna manera, pues de ese modo contribuirían al bienestar común. Y, además, incluso, hasta se conseguiría otro objetivo en paralelo, que sería el dificultar determinadas actividades de blanqueo o determinadas actividades de fraude y de distracción de impuestos, ¿no?

En fin, agradecer, como hicimos antes con la vicepresidenta, el trabajo prestado a la hora de confeccionar este informe, se lo agradecemos también al vicepresidente y, por supuesto, a todos los comparecientes que nos han dedicado su tiempo y su trabajo.

Muchas gracias.

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra la señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señor presidente.

En primer lugar, yo quisiera, en nombre de mi grupo, agradecer a todos los agentes sociales que han estado con nosotros en estas semanas de trabajo, en definitiva, a los andaluces por dejarnos escucharles.

Hay que destacar que la falta de compromiso del Partido Socialista y de Adelante Andalucía con los andaluces no ha variado la ruta de trabajo seguida en esta comisión. Los grupos políticos que sí creemos en el esfuerzo, que sí creemos en el trabajo y en la capacidad de acuerdo, hemos demostrado una vez más que lo único importante son los andaluces, independientemente de las siglas a las que estamos representando. Cuando está en juego el futuro de Andalucía mi grupo parlamentario no va a irse de vacaciones, seguiremos aquí y nos llevaremos el trabajo que haga falta a casa.

Señorías, el informe así lo recoge: las administraciones públicas, en un ejercicio de autocrítica, deben poner al ciudadano en el centro de la política; deben trabajar de forma conjunta, de forma transparente, respetando las leyes y asegurando el interés de todos los españoles. Después de haber escuchado a todos los asistentes a esta subcomisión, tras haberles mirado a la cara, habernos abierto a la sociedad, les debemos el último esfuerzo de seguir luchando para que se lleven a cabo las medidas que son esenciales para la recuperación de nuestra comunidad. El informe recoge todas esas medidas que fijan el camino de inicio a la reconstrucción de una economía que, bien gestionada, con la escucha activa de los agentes pertinentes, puede

volver a ese pistoletazo de salida en el que ya empezaba a estar Andalucía gracias al trabajo del Gobierno de Ciudadanos y el Partido Popular.

Los datos de los que disponemos nos dibujan la dificultad para realizar el vuelo, ya que a ello se suma la responsabilidad de un Gobierno central sin escrúpulos, ajeno a los españoles y alejado de la realidad social. Sin embargo, señor Fernández, las cuentas no nos salen. Centrándonos en Andalucía, estamos en el camino correcto y tenemos que dar a la sociedad las herramientas para que todos juntos podamos relanzar nuestra comunidad desde el optimismo.

Para finalizar, me gustaría dar las gracias al señor Díaz por su trabajo en esta comisión; gracias a los portavoces de mi grupo parlamentario, al resto de grupos para hacer posible con su trabajo esta comisión. Y si de algo me siento orgullosa, como diputada de Andalucía, es de poder ser útil. Por eso, desde aquí abogo a que seamos útiles para los andaluces y a que hagamos que estos informes no caigan en cajones, como se solía hacer con los anteriores gobiernos, ¿no? Y llevemos esta acción..., estos papeles se lleven a la acción, y no por rédito político, sino por el bien de todos los andaluces.

Muchas gracias.

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Rodríguez.

Por el Grupo Popular Andaluz, tiene la palabra el señor Nieto.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Muchas gracias, señor presidente.

Y como esta va a ser mi última intervención en el día de hoy, y probablemente la última de la última en esta comisión, pues quiero que mis primeras palabras sean de reiteración, de reiteración en el agradecimiento que se ha hecho a los miembros de la Mesa, porque han hecho un gran trabajo. No era fácil, y menos nos lo han puesto desde otros grupos políticos. No era tampoco fácil la ambición con la que se abordó el trabajo de esta comisión, proponiendo un número muy muy importante de comparecientes, tanto que ha sido la comisión parlamentaria del Parlamento andaluz que más comparecientes ha tenido, que más trabajo ha desarrollado a lo largo de toda su historia. Y, por tanto, ese reconocimiento y ese agradecimiento vayan por delante.

En segundo lugar, pues a quien le ha correspondido realizar este informe, recopilando las aportaciones de los grupos. Al vicepresidente que ha intervenido y ha coordinado este trabajo, felicitarle por el documento. E insistir en la necesidad de confiar en nosotros mismos.

Miren, dentro de algunos años puede que alguna de las cosas que están aquí recogidas sean realidad, y seguro que habrá otras que no lo sean. Habrá propuestas que culminen bien, que den resultado y que ayuden a la recuperación económica y social de Andalucía, y habrá otras que tengan peor suerte y que no consigan cumplir con ese objetivo. Pero todos los que estamos aquí, todas las personas que han colaborado, todos los comparecientes, todos los diputados, todas las personas que desde los grupos parlamentarios han trabajado en hacer posible este esfuerzo, esa concreción de medidas, nos podemos sentir satisfechos y es-

tar tranquilos de que hemos hecho todo lo que estaba en nuestra mano para ayudar a que Andalucía se recupere mejor y se recupere antes. Otros no podrán tener la conciencia tranquila, otros pueden estar hoy más descansados, pueden estar en un entorno mejor, no estarán cerca de la tres de la tarde en una comisión parlamentaria, pero no pueden tener la conciencia tranquila. Es imposible que una persona que representa a su sociedad, que ha sido votada para trabajar para defender a su sociedad, en un momento de crisis como el que vivimos, en un momento de tragedia como la que tenemos, pueda estar tranquilo en su casa o en la playa, viendo cómo pudiendo hacer algo no lo hace.

Y centrándome ya en este informe, dirigirme ya a mi coordinador, al vicepresidente que ha hecho este trabajo. Decir que le felicito también por el esfuerzo que ha hecho y que lamento tener que hacer algo que es empezar por las felicitaciones y acabar con algunas peticiones o con algunas manifestaciones de cierta discrepancia sobre el contenido del mismo. Lo he hecho antes particularmente y en persona, y lo quiero hacer ahora en público. Y además quiero agradecer que en su primera intervención ya haya incorporado una de las peticiones que yo le realizaba, que es la que se refiere a la incorporación del documento y del acuerdo que se realizó..., que se trabajó durante 2017 y 2018 en torno al modelo de financiación autonómica. Creo que, en un momento como el que viene ahora, es importante que el Gobierno andaluz, que tendrá —espero— la oportunidad de negociar un nuevo modelo, tenga también una herramienta importante para poder defender ese modelo que es decirle a quien va a estar allí sentada en representación del Gobierno de España, la ministra de Hacienda, que ella fue la impulsora de un acuerdo que se aprobó en este Parlamento y que exigía 4.000 millones de euros de mejora de nuestro sistema de financiación. Creo que es positivo y que, por tanto, tenemos que incorporarlo a ese documento en la forma en que entienda mejor, el presidente de la subcomisión y vicepresidente de esta Mesa, que puede hacer.

Quiero referirme también, en aras de lograr el máximo acuerdo posible, a la necesidad de..., probablemente de buscar otra redacción. Creo que estamos de acuerdo en el fondo y creo que estamos de acuerdo casi en la forma, pero probablemente otros comparecientes, otras personas que necesariamente deben apoyar este documento porque han sido parte de él, a lo mejor tienen algún problema. Básicamente me voy a centrar, porque en otros aspectos me parece..., bueno, más relativo y menos necesario, en el punto k), el del futuro del empleo y reforma del mercado laboral, donde sí creo que podríamos hacer una redacción más integradora. Por ejemplo, en el punto 2, simplificar el menú de contratos y limitarlo a un contrato único generalizado, pues estamos de acuerdo en la primera parte. Creo que además mayoritariamente, casi la absoluta totalidad de los comparecientes en esta comisión —en la comisión me refiero en su conjunto— estarían de acuerdo con esa parte; a lo mejor en lo que se refiere al contrato único puede haber más discrepancias, porque sí es un planteamiento muy concreto de algún partido político que creo que podría distorsionar un poco ese acuerdo.

Igual ocurre en el punto tercero, en la referencia que se hace a la mochila austriaca. Creo que incorporar medidas de flexiseguridad es algo unánime. Este modelo en concreto puede ser uno, pero hay otras soluciones —la danesa, la australiana...— que podrían incorporarse y ser igualmente válidas y, por tanto, creo que podría, de esa manera, ayudarse a ampliar el consenso.

En relación a implementar en un complemento salarial para jóvenes menores de 26 años, me parece una buena idea, pero creo que deberíamos hacer un esfuerzo para incorporar en el texto una mayor vinculación a la formación real, a que no se correspondiera con una limitación o con un plus económico para quien contra-

te a estas personas, independientemente de que esté, o no, ya cualificadas. Y, por tanto, si es parte de la formación, sí creo que sería necesario; si es simplemente una bonificación de este tipo de contratos, creo que podría ser lesivo para la contratación de personas de otra edad, que podría generarnos un problema a futuro.

En general, en este punto relativo al empleo, hay algunas otras matizaciones, pero me parece secundario. Sí hay un tema que creo que deberíamos a lo mejor corregir, pero por una colisión con la normativa europea. Que es en el punto 17, el que se refiere a apoyar a las empresas españolas incorporando como computables en los criterios de evaluación de los concursos públicos que la empresa tenga su sede o tribute en España. Ese tipo de conceptos o de requisitos han sido impugnados reiteradamente a nivel europeo, y podría a lo mejor generar un problema. Estoy de acuerdo con el sentido, estoy de acuerdo con el espíritu. No estoy tan seguro de que sea eficaz la medida tal como se recoge en el punto.

En relación a las reformas fiscales, de acuerdo absolutamente con la filosofía. Sí decir que me parece muy ambiciosa la redacción, y muy exhaustiva la enumeración de medidas que plantea el presidente. Puede generar una sensación de sobreexcitación en la legislación fiscal, y precisamente en este momento, creo que lo que necesita la salida de la crisis es tranquilidad en esa materia y que los inversores no tengan miedo a que se pueda producir un incremento en la fiscalidad. Pero sí creo que, en un periodo de medio o corto plazo, debería abordarse esta serie de reformas, que tienen como objetivo aclarar, modernizar los tipos fiscales y establecer una fiscalidad más justa y más honesta.

Yo quiero destacar que hay dos puntos que sintetizan perfectamente la idea general: el punto 14 y el punto 15, de este punto, que los leo literalmente:

«Necesidad de establecer un planteamiento fiscal sensato, que colabore en la salida de la crisis mediante la estimulación de la inversión, a través de beneficios fiscales para aquellos que arriesguen su patrimonio en inversiones productivas».

Lo recoge perfectamente. Exactamente igual ocurre con el 15, y creo que es una medida que deja claro cuál es el sentir del Parlamento —por lo menos, de quienes estamos aquí representados— en esta materia para incentivar la inversión en nuestra tierra.

Y concluyo —me van a permitir— con una respuesta respetuosa y matemática a la pregunta retórica que hacía el señor Hernández, en nombre de Vox. Decía el señor Hernández: «¿Qué razones faltan para que se apoye la moción de censura?». Pues razones ni una. Razones nos sobran, lo que faltan son votos, señor Hernández, lo que faltan son votos. Porque mire, la suma de Partido Popular, Vox y Ciudadanos, nos da 150 escaños. Si le sumamos a esos 150 escaños los dos de UPN, el de Coalición Canaria, fíjese, que nos pueda votar, el de Foro Asturias, el de Teruel Existe, imagínese, el del partido regionalista cántabro, incluso, le digo más, si nos apoyara el PNV, se llegaría a 162 votos. Y ahora hacen falta 175. Elija usted con quién le gustaría ganar esa moción de censura: ¿con Bildu, con Junts per Catalunya, con Esquerra Republicana de Catalunya, con el BNG...? ¿Con quién querría ganar esa moción de censura? Pues yo creo que la pregunta retórica es que, al final, lo que se busca no es ganar la moción de censura. Y si no ganan la moción de censura, el PSOE ganará la moción de censura, con lo que, o le están brindando una victoria absurda al Partido Socialista, o no es contra el Partido Socialista contra el que presentan la moción de censura. Eso ya no lo sé, no le puedo dar una respuesta a esa pregunta, pero los números no salen. Razones de sobra, pero votos nos faltan.

Muchas gracias.

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Nieto.

Para finalizar la exposición del informe, tiene la palabra nuevamente el señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO, COORDINADOR DE LA SUBCOMISIÓN DE MEDIDAS DE CARÁCTER ESTATAL

—Gracias, señor, señor presidente.

Se ha hablado aquí por parte de algún portavoz, —concretamente, del señor Hernández—, de la relación entre el Gobierno de España, recentralización. Hay otros Grupos Parlamentarios que no hablan de recentralización, que hablan de clarificación de competencias, que es un término distinto, y el procedimiento es diferente, y bueno, en cualquier caso, revisión, que eso sí es verdad que todos los grupos parlamentarios, en las Cortes Generales también lo han manifestado. Eso es un debate constitucional abierto, la reforma constitucional que, que ahí está. Y que es verdad que libraría al Tribunal Constitucional de muchos conflictos de competencia y de muchas cosas más, ¿no? Había que reformar algo ahí, evidentemente.

También se habla en el informe, de una u otra forma, de la dicotomía entre el establecimiento de un mando único y lo que hubiera sido..., algunos grupos lo creen necesario, el fortalecimiento de la coordinación. Y, de hecho, se hace patente en una de las propuestas, en las conclusiones, donde se habla expresamente —no me he referido a ella por lo exhaustivo, y me iba de tiempo— de la necesidad de la reforma urgentemente de la legislación que garantice la posibilidad de aplicar medidas excepcionales en materia sanitaria, sin tener que acudir a las herramientas constitucionales más duras, ¿no? Y esto lo pone en contraposición con mando único, fortalecimiento de la de la coordinación, que no necesariamente tiene que ser mala. Y me he referido, al inicio de la intervención, en la necesidad de establecer mecanismos y estructuras permanentes, que funcionen bien y que tengan responsabilidades.

También se habla aquí, precisamente, de la necesidad de introducir a profesionales y expertos en ese mando único y que no sea solo una dirección política, porque además los profesionales lo han dicho hasta la saciedad, que los políticos no debemos..., no deben tomar decisiones que les corresponden a los técnicos; sí al calor de los informes técnicos, pero un político metido a técnico, tomando decisiones erróneas, es peligroso, ¿no? Y eso es un poco lo que se trasciende de lo que los grupos parlamentarios han querido reflejar en sus propuestas —o, al menos, lo que yo interpreto.

También es verdad que, en cuanto a la natalidad —se ha referido usted a ello, señor Hernández—, lo que trasciende también de lo que han dicho los grupos parlamentarios, en mi opinión, es que se persigue, quizá con los matices que cada grupo crea oportuno —y para eso está también el trámite de enmiendas—, un estímulo a la natalidad, un estímulo, ¿no? Eso se percibe como algo necesario y como que debe haber una estrategia a nivel nacional. Eso es evidente, porque es un problema de crecimiento vegetativo muy claro. Y hemos hablado en otras comisiones de la necesidad de introducir la geriatría en la cartera del SAS y demás, y lógicamente, hay una pirámide poblacional y un crecimiento vegetativo que ahí está. Quizá Andalucía está mejor posicionado, pero... —otras comunidades autónomas, no—, pero es un problema nacional y es un problema de sostenibilidad de las pensiones, de la conciliación, de muchas cosas, ¿no? colateralmente. Por lo tanto, es cierto, y los grupos parlamentarios lo han reflejado.

También se ha reflejado aquí, en el ámbito del empleo, de lucha contra el desempleo, lo que son las barreras lingüísticas y la utilización que algunos partidos políticos y algunos gobernantes establecen en cuanto a esas cuestiones, en el ejercicio de las que son sus responsabilidades, ¿no?, y eso también lo reflejan los grupos parlamentarios. Por lo tanto, también está incluido en el documento. Y, en el caso de lo que manifiesta, señor Nieto, con respecto a la discrepancia —que también es verdad que lo hemos hablado antes de entrar en la comisión—, yo entiendo que el momento justo para introducir estas cuestiones, con los matices, con la redacción que se crea oportuno, dada la oportunidad también del momento en el que estamos y lo que se trasluce de lo que dice el informe con respecto a la financiación autonómica y demás, es lógicamente vía negociación y vía enmiendas. Porque también en el ámbito laboral, en los puntos 2, 3, 5, que son introducidos de una forma más nítida y más clara por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, también el 17, por ejemplo, lo introduce el grupo parlamentario Vox, y, lógicamente, esto ahora requiere de una..., igual que en el punto L, en lo que es la parte de la reforma fiscal, ahora vía enmienda, yo creo que los grupos se podrían poner de acuerdo perfectamente en introducir una redacción que satisfaga a todos y que, al final, sirva para que haya puntos de conexión en estos puntos, ¿no?

Yo creo... —y termino, señor presidente, agradeciendo su benevolencia, por supuesto, que no lo había hecho hasta ahora; lo quería hacer al final—, y decir que mi impresión de los trabajos de las dos subcomisiones y de lo que he escuchado a la señora García, se trasluce en un grado de acuerdo y un trabajo muy importante para alcanzar ese acuerdo, que es también para lo que estamos aquí. Y es evidente que también hay notorias diferencias. Para eso está el trámite de enmiendas, que viene ahora, y ahora es el señor presidente de la comisión el que tiene que encargarse de esas cuestiones.

Gracias.

El señor GAVIRA FLORENTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno. Muchísimas gracias, señor Díaz.

Para finalizar, a mí me gustaría agradecer tanto a los trabajadores del Parlamento Andalucía, al letrado que nos acompaña hoy aquí, al objeto de que sus señorías se encuentren atendidos, a los coordinadores, muchas gracias a ambos, muchísimas gracias por vuestra comprensión y apoyo; agradecer por supuesto, a los grupos, al Grupo Popular andaluz, al Grupo Ciudadanos y al grupo Vox en Andalucía, los informes que han hecho, sobre los cuales se han sustentado los informes que habéis hecho vosotros hoy aquí. Y yo quisiera decirles que, yo personalmente, yo creo que... —es verdad que es tarde, son las tres menos cuatro minutos—, pero yo creo que el objetivo lo merece. Nos vamos a ver el día 24 en la presentación del dictamen, y ni que decir tiene que este presidente está a vuestra disposición para lo que estiméis oportuno, en relación al dictamen, ¿de acuerdo?

Así que muchísimas gracias y se levanta la sesión.

